

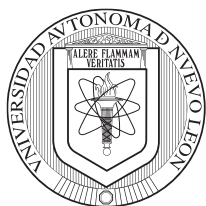
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NUEVO LEÓN**

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

**ACTA N° 4**

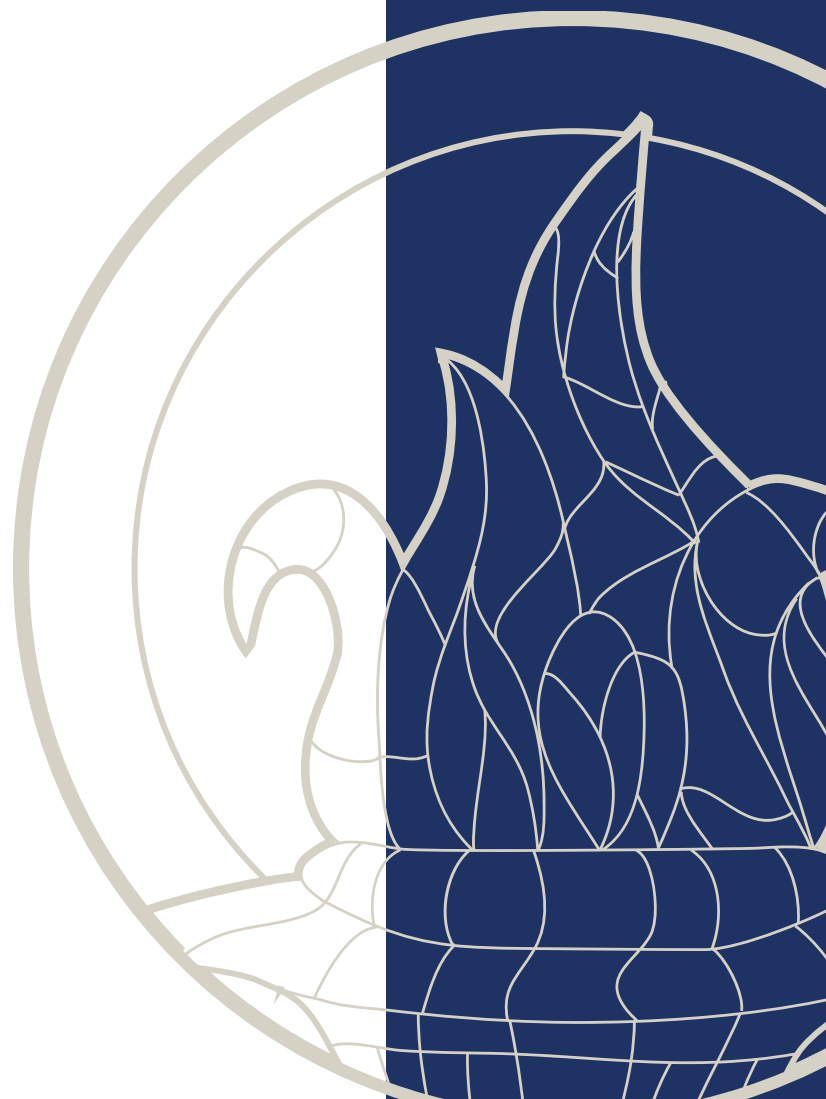
SESIÓN SOLEMNE  
29 DE OCTUBRE DE 2014

2014  
2015



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®





# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  Consejo Universitario

## CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del Honorable Consejo Universitario a la sesión solemne que se desarrollará el **miércoles 29 de octubre de 2014**, a las **9:00 horas**, en el Teatro Universitario, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERA PARTE DE LA SESIÓN: 9:00 hrs.**

- I. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior de fecha 10 de septiembre de 2014.
- III. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2013 al 27 de octubre de 2014 por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.
- IV. Someter al Honorable Consejo Universitario ratificar la designación del Dr. Jesús Ancer Rodríguez como Rector de la UANL por un año más, comprendido de octubre de 2014 a octubre de 2015.
- V. Asuntos Generales.

**RECESO: de 10:30 a 10:55 hrs.**

**SEGUNDA PARTE DE LA SESIÓN: 11:00 hrs.**

- VI. Ejecución del Himno Nacional.
- VII. Informe Anual de Actividades que presenta el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.
- VIII. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte de la Dra. María Luisa Martínez Sánchez, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Filosofía y Letras.
- IX. Palabras del Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.
- X. Mensaje del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León.
- XI. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- XII. Clausura.

Atentamente,

*Alere Flammam Veritatis*

Cd. Universitaria, a 7 de octubre de 2014

EL SECRETARIO GENERAL

ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA



NOTAS:

- 1) Los asuntos generales deberán presentarse en la Secretaría General con 24 horas de anticipación.
- 2) El día de la sesión no se realizará registro de consejeros. Favor de informar oportunamente las nuevas acreditaciones.
- 3) En las sesiones solemnes los miembros del Consejo Universitario deberán presentarse con toga y birrete, por lo que se solicita su presencia a las 8:00 horas, con su credencial para el registro.



"Educación de clase mundial,  
un compromiso social"



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  Consejo Universitario

## ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2014

PRIMERA PARTE DE LA SESIÓN: 9:00 hrs.

I. Presentación del orden del día.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.

III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior de fecha 10 de septiembre de 2014.

IV. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2013 al 27 de octubre de 2014 por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.

V. Someter al Honorable Consejo Universitario ratificar la designación del Dr. Jesús Ancer Rodríguez como Rector de la UANL por un año más, comprendido de octubre de 2014 a octubre de 2015.

VI. Asuntos Generales.

1. Informe acerca de los nombramientos de director otorgados por la Honorable Junta de Gobierno.
2. Informe referente a un convenio firmado por la UANL con otra institución.

RECESO: 10:30 a 10:55 hrs.

SEGUNDA PARTE DE LA SESIÓN: 11:00 hrs.

VII. Ejecución del Himno Nacional.

VIII. Informe Anual de Actividades que presenta el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL.

IX. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte de la Dra. María Luisa Martínez Sánchez, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Filosofía y Letras.



*"Educación de clase mundial,  
un compromiso social"*

Relación de asuntos de la sesión solemne  
Miércoles 29 de octubre de 2014

1

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66451  
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  Consejo Universitario

## ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2014

X. Palabras del Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

XI. Mensaje del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León.

XII. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

XIII. Clausura.



*"Educación de clase mundial,  
un compromiso social"*

Relación de asuntos de la sesión solemne  
Miércoles 29 de octubre de 2014

2

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66451  
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



## ACTA NÚMERO CUATRO 2014-2015

Asamblea general extraordinaria -con carácter de solemne- del Honorable Consejo Universitario de fecha 29 de octubre de 2014.

Previa convocatoria, y siendo las 9:00 horas del día señalado, reunidos los integrantes del Consejo en el Teatro Universitario -declarado recinto oficial de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo las sesiones solemnes-, dio inicio la sesión una vez comprobado el quórum de asistencia, que al comenzar era de 154 consejeros, llegando finalmente el número de los presentes a 155, de los cuales seis no tienen autorización para votar porque son coordinadores de sus respectivas dependencias. La relación de los consejeros que asistieron se incluye como anexo al final del acta, y se registra en la base de datos del Sistema Administrativo del Honorable Consejo Universitario.

Presidió la asamblea el Rector, Dr. Jesús Ancer Rodríguez; además, asistieron el Secretario General, Ing. Rogelio G. Garza Rivera, como Secretario del Consejo; y el Abogado General, Lic. Jaime J. Gutiérrez Argüelles.

### I. Presentación del orden del día

Primeramente el Rector dio lectura al orden del día, mismo que puso a consideración de los asistentes, tal y como se estableció en la convocatoria que oportunamente fue enviada a cada uno de los miembros de este Consejo.

5472-4-14/15. Se aprobó, por unanimidad de votos, el orden del día.

### II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario

Con el fin de dar inicio al orden del día, el Rector dio lectura a la relación de los nuevos miembros del Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar, solicitándoles que al escuchar su nombre se pusieran de pie para conocimiento de los demás integrantes de este Organismo.

DEPENDENCIA	CONSEJERO (A)	NOMBRE
Facultad de Derecho y Criminología	Profesor	Lic. Edgar Humberto Gamboa Solís

ACTA NÚMERO CUATRO 14/15  
Sesión solemne / Octubre 29, 2014





# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  Consejo Universitario

Facultad de Enfermería	Alumna	Paloma Barajas Hernández
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Profesor	M.C. Miguel Luis Castillo Marco
Facultad de Salud Pública y Nutrición	Alumna	Marcela Elizondo Montes
Fac. de Trabajo Social y Desarrollo Humano	Alumno	Brian Isaí Saucedo Martínez

5473-4-14/15. El número de acuerdo que se indica queda como referencia de este informe.

### **III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 10 de septiembre de 2014**

En este punto el Dr. Jesús Ancer comentó que se envió con antelación -vía electrónica- el acta en cuestión a todos los integrantes del Honorable Consejo Universitario, y les solicitó que si no hubiese alguna observación o aclaración, se diera por aprobada.

5474-4-14/15. No habiendo observaciones al respecto se aprueba, por unanimidad de votos, el acta de la sesión anterior de fecha 10 de septiembre del 2014.

### **IV. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2013 al 27 de octubre de 2014 por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL**

Para proceder con lo anterior, el Secretario General, Ing. Rogelio G. Garza Rivera, solicitó al Rector pasar al pódium a presentar el informe correspondiente -del cual se entregó a cada uno de los consejeros el extenso y la síntesis-, mismo que se transcribe enseguida:

En cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica en el Artículo 28 y en el Artículo 79 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, presento este informe de actividades desarrolladas por nosotros los universitarios en el periodo de octubre 2013 a octubre 2014. Este informe cuenta con los diez programas prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional UANL 2012-2020; asimismo, constituye un medio idóneo de rendición de cuentas de una gestión que desde el inicio ha incorporado la responsabilidad social universitaria como un eje transversal de su actuación y da cuenta del proceso de transformación en el que se encuentra inmersa la Universidad, el estado que guarda actualmente y la forma en la que está cumpliendo con las funciones y responsabilidades hacia la sociedad nuevoleonense. La construcción de este informe representó una excelente oportunidad para hacer un balance entre lo programado hace un año y lo logrado hasta ahora;

ACTA NÚMERO CUATRO 14/15  
Sesión solemne / Octubre 29, 2014



*“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”*



identificar áreas de oportunidad en el contexto cambiante y complejo de la educación media superior y superior; y formular las acciones que tendrán que emprenderse en el 2015, para seguir impulsando la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales. El año 2014 desplegó una intensa actividad en todos los espacios de la Universidad, la comunidad creativa comprometida con el objetivo de hacer realidad el proyecto de Visión 2020, ofreció igualdad de oportunidades reales para la formación de jóvenes mexicanos y así contribuir de manera relevante a la atención de complejos retos en términos del desarrollo humano sostenible de la sociedad nuevoleonense. En el marco de este Plan de Desarrollo Institucional (PDI), dentro de la *Gestión responsable de la formación*, se ampliaron las oportunidades de acceso a la Universidad para un mayor número de jóvenes, tanto para la educación media superior como la superior; también, dentro de este proceso, la matrícula ascendió a 171,746 estudiantes, esto representa un incremento del 32.8% con respecto al 2009. También se fortalecieron los programas de tutoría, de atención a estudiantes con capacidades diferentes, de orientación vocacional y retención estudiantil, todo esto para coadyuvar con la permanencia, y sobre todo para la terminación de los estudios y así poder tener más amplitud a un mayor número de estudiantes. Asimismo, la Universidad, para dar mayor cobertura, creó una nueva opción educativa, la educación en línea llamada "VirtUANL", esta nueva opción actualmente tiene 862 estudiantes de bachillerato y 2,169 de licenciatura. También se implementó un programa permanente de educación continua, actualmente se tienen 1,452 programas en los cuales están inscritos 42,351 participantes. Es importante destacar el trabajo realizado a través del Diplomado de Padres de Familia dirigido principalmente a la educación media superior en el cual participaron 820 personas; actualmente, hemos dado una cantidad importante de cobertura atendiendo a 14 mil padres de familia. En este diplomado se dan técnicas motivacionales para orientar a los padres acerca del *bullying*, las adicciones, la sexualidad y los valores, pero le sirve a la Universidad para darle seguimiento al proceso educativo de cada uno de sus hijos. Por otro lado continúa el proceso de incorporación al Modelo Educativo de la Universidad; la mayor parte de los programas de licenciatura, posgrado, así como del Sistema de Educación Media Superior ya están acorde al Modelo. También hemos articulado un trabajo coherente e institucional de planeación y programación en todas las dependencias. Esto significa un compromiso muy importante de la comunidad universitaria, de profesores y directivos, donde las acciones van focalizadas a áreas de prioridad y sobre todo a determinar la gestión de recursos para poder atender estas prioridades. Hemos hecho la gestión ante los gobiernos federal y estatal, con lo cual se han ampliado las capacidades de atención y se ha fortalecido el trabajo de los profesores y los estudiantes con la construcción de aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas y demás instalaciones universitarias. Hemos impulsado los convenios de colaboración y movilidad, de tal forma que en este periodo la Universidad recibió 591 estudiantes de otras instituciones y 1,148 alumnos de todos los niveles educativos de nuestra Institución realizaron estudios en universidades nacionales y del extranjero. En el deporte universitario la UANL tiene una formación integral en donde las prácticas deportivas incluyen a más de 40 mil estudiantes, en este tema se amplió y se fortaleció la infraestructura de apoyo para las mismas, esto nos dio la oportunidad de obtener por novena ocasión consecutiva el Campeonato de la Universiada Nacional 2014; y en el año 2015 la Institución será sede de este evento. En paralelo al





incremento de la matrícula, la capacidad académica de la Universidad continuó fortaleciéndose, esto nos dio la oportunidad de que en el programa prioritario de *Gestión responsable del conocimiento y la cultura y fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos* se haya tenido un incremento importante de los profesores con posgrado. Actualmente la Universidad tiene el 94% de los profesores con posgrado, en el nivel medio superior se han acreditado las competencias docentes con el Programa de Formación Docente (ProForDEMS) y se han certificado sus competencias a través del CERTIDEMS (Certificación de Competencias Docentes para la Educación. También el Sistema Nacional de Investigadores se vio fortalecido con un crecimiento importante, en el 2009 eran 427 investigadores, al día de hoy tenemos 636, de tal forma que el crecimiento fue de 48.9%. Otra acción importante, de los 180 cuerpos académicos con que cuenta la Universidad pasó de 36 consolidados en el 2009 a 66 en este año, con esto se da un importante cierre de brechas de calidad y sobre todo nos da la oportunidad de avanzar para que podamos participar a través de los profesores en la atención de problemáticas relevantes del desarrollo social y económico de la entidad. También a través de los cuerpos académicos se incrementaron las aportaciones al desarrollo científico, humanístico y tecnológico en la innovación y ésta se ve reflejada en las más de mil publicaciones en medios de gran relevancia, sobre todo en revistas arbitradas y de impacto, también como parte de los cuerpos académicos, quiero felicitar a las facultades, el establecimiento de redes temáticas y alianzas estratégicas con instituciones nacionales y extranjeras, sobre todo a través de los centros de investigación; esto ha generado proyectos conjuntos en donde se han dado registro u obtención de patentes y recursos extraordinarios que permiten esquemas de financiamiento para desarrollo de proyectos. También, en el marco del programa de *Gestión responsable del conocimiento y la cultura*, la Universidad continuó con una intensa actividad, la difusión y extensión de la cultura y el arte es una función sustantiva a través de la cual buscamos fortalecer la vocación humanística de la Universidad. Con la finalidad de promover, conservar y difundir las manifestaciones culturales y artísticas, así como contribuir a la formación integral de los estudiantes se desarrollaron mil 116 eventos abiertos a la comunidad, a los cuales acudieron un poco más de 262 mil personas. Con un espacio para generar estudios de investigación y para promover el acercamiento de la comunidad en el ámbito cultural se creó la Sala-Museo Martha Chapa, la cual reúne el acervo que la artista entregó en donativo a la Universidad, en la Biblioteca Raúl Rangel Frías. El fortalecimiento de la capacidad académica de la Universidad ha tenido un impacto en la mejora continua y aseguramiento de las funciones institucionales del PDI. Quiero felicitar a todas las preparatorias porque se incorporaron al Sistema Nacional de Bachillerato. Esto se llevó a cabo a través de un intenso y participativo proceso de planeación estratégica, en donde todas las escuelas actualizaron sus planes de desarrollo para el periodo 2014-2020, todo con el objetivo permanecer y alcanzar los niveles más altos en el Sistema Nacional de Bachillerato. En nivel de licenciatura felicito a las facultades porque el 95.6% de los programas educativos están incorporados al Padrón I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el 85.5% al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), lo cual suma una matrícula de buena calidad del 98.2%. También es importante el desarrollo de los programas de posgrado, de 66 en 2010 pasamos a 97 en el 2014 programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, con esto el







incremento real fue de un 47%. Es un esfuerzo de grandes dimensiones porque así tenemos un aseguramiento completo de la oferta educativa a través de un aspecto que es la responsabilidad social, también cerramos una brecha de calidad con respecto a los programas de licenciatura pero además de los programas de posgrado en el 2014 tres fueron clasificados en la vertiente de competencia internacional con lo cual la suma total llegó a ocho. En el 2014 también se trabajó en el proceso de certificación del Sistema de Gestión para la *Mejora continua y el aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales*, para tal efecto se evaluaron 532 procesos en donde además se incluye la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad. Esto se debió también a que se ampliaron y fortalecieron los sistemas de acción de la Universidad. Con el propósito de determinar el clima laboral en la Institución. En el periodo también se realizó un estudio de satisfacción del ambiente organizacional, se generó una información del desempeño de las actividades tanto académicas como administrativas, el índice de satisfacción, lo digo con orgullo, en la mayoría de los aspectos evaluados osciló en un rango importante por arriba del 80% y hasta del 98%. En el marco del programa prioritario de *Desarrollo de Sistemas de Educación Media Superior, de Estudios de Licenciatura y de Posgrado e Investigación* del PDI, se actualizaron todos los planes incluyendo la alineación con el Plan de Desarrollo Institucional, en esto se determinaron las necesidades y la propia evaluación del sistema hizo una renovación importante donde se instituyó una escuela de bachillerato socialmente responsable y de clase mundial. Quiero felicitar a los directores del nivel medio superior por la participación en el Premio Nuevo León a la Calidad donde obtuvimos un reconocimiento de la mayoría de los premios que se otorgan. También quiero felicitarlos porque están participando en el Premio Nacional de Calidad; tenemos dos escuelas finalistas: la Escuela Preparatoria No. 16 y la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”. El trabajo permanente de calidad nos da una renovación que permite que esta institución se refleje como queremos: una universidad de clase mundial. Además los quiero felicitar porque participaron todos los directores en el proceso de capacitación directiva que se realizó a través de la Secretaría de Educación del Estado, en la Universidad de Columbia en Nueva York, de tal forma que nos abrió una nueva ventana. El día de hoy estará presente la Dra. Ellen B. Meier, la responsable de ese programa, para formalizar un acuerdo académico. Se consiguió un avance importante en los sistemas de licenciatura y posgrado, logramos que 15 programas de licenciatura y 11 programas de posgrado se impartan en colaboración entre al menos dos dependencias académicas de la Universidad, con ello se crea una meta y un reto; se ha avanzado en el objetivo de articular y potenciar las capacidades institucionales en la formación de ciudadanos profesionales, científicos, humanistas y tecnólogos. También en el contexto de *Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo* del PDI, se marcan un poco más de 4 millones de proyectos y servicios, entre ellos destacan 57 proyectos con el sector productivo, 174 con el sector social, 286 con los gobiernos federal, estatal y municipal, además se dan una cantidad de servicios al sector productivo por 2'360,736 asesorías técnicas, un poco más de 4 millones de estudios de laboratorio y se ofrecen también un poco más de 2 millones de servicios de asistencia social, beneficiando en total a una gran población del Estado de aproximadamente 1'721,000 personas. En el ámbito del programa prioritario de la *Gestión responsable de la infraestructura y el equipamiento* del PDI se continuó la modernización de las instalaciones físicas de la Universidad. Un tema importante era fortalecer la infraestructura





de cómputo e informática y sobre todo integrar bien el sistema de bibliotecas y del programa Universidad Segura. Con esto se asegura la función académica prioritaria y sobre todo los criterios en donde también utilizamos ahora las diferentes áreas como son el consumo eficiente de energía, el agua, entre otros aspectos, para estar apoyándonos en el programa de sustentabilidad de la Universidad. Durante el 2014 se organizaron múltiples acciones, principalmente académicas y científicas con concursos, congresos, talleres y conferencias de alcance internacional, con lo cual 20 programas educativos de licenciatura ya cuenta con la acreditación por organismos de alcance internacional y 13 se encuentran en proceso de lograr el reconocimiento, lo cual contribuye muy importante al indicador de internacionalización de la Institución. También, en el significativo fortalecimiento de las capacidades institucionales, se ha tenido en los últimos años un mejor posicionamiento en los rankings mundiales. En el ranking QS World estamos en el rango 701-800, estamos en el QS Latinoamérica en el 64, en el lugar ocho en el ranking SCImago México, el 48 en Latinoamérica y el 1,149 a nivel mundial; ocupamos el 48 en el ranking Webometrics Latinoamérica y seis en México, y el lugar 109 en el ranking Green Metric. Todo esto es el resultado de un esfuerzo sostenido en los últimos años para iniciar esa proyección de la Universidad en el contexto internacional. En el marco del repositorio institucional en el país somos la número dos. También en este marco internacional recibimos la sede del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU) para la región México por parte de la Organización Universitaria Interamericana cuya función más importante es la capacitación y formación de líderes universitarios. En el marco de la *Gestión institucional responsable*, el Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad, el cual surge del proceso de planeación institucional y de la Visión UANL 2020, integramos cuatro ejes importantes: 1) Formación universitaria integral y de calidad; 2) Investigación socialmente pertinente; 3) Extensión y vinculación con el entorno, y 4) Gestión ética y de calidad; las dimensiones de estos cuatro programas están de acuerdo con los diez programas prioritarios del PDI, esto permite alinear a la Universidad toda la estructura administrativa haciendo posible la focalización y sistematización del trabajo en el camino hacia el logro de la Visión 2020. En este modelo de responsabilidad social se considera dentro de un proceso importante como una estrategia del PDI que tienen que desarrollarse en todas las dependencias de manera transversal. En el marco de la Agenda de Responsabilidad Social Universitaria se ha impulsado desde el inicio de mi gestión el desarrollo de un amplio conjunto de acciones para fomentar la responsabilidad social y la gestión socialmente responsable de la Universidad. Uno de los temas es la universidad incluyente donde cabe señalar la operación de la Universidad de los Mayores, el Centro de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, el Observatorio de la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León, y sobre todo un gran, amplio y diversificado conjunto de proyectos de gestión ambiental de acuerdo a la normativa institucional y el fortalecimiento del programa Universidad Segura. En este tema de responsabilidad social, la Universidad también amplió la cobertura que incluye a los jóvenes con capacidades diferentes y también incluyó en forma permanente a jóvenes de origen indígena. También en este periodo se creó la Academia Universitaria para el Desarrollo Sustentable que se organiza bajo el enfoque de una red de conocimientos y facilita a la Universidad la interacción de los académicos para generar proyectos relacionados con la sustentabilidad y así estimular la investigación, la docencia y la vinculación como difusión del conocimiento y la innovación.





Finalmente es importante señalar que en este año la Universidad ha sido acreedora a diversos reconocimientos por su trabajo, fue reconocida a través de la Secretaría de Educación Pública en los ámbitos de Mejora de la Gestión Administrativa, Mejora regulatoria, Mejora de la gestión social y Mejora de la gestión educativa, aquí participaron la Dirección General de Informática, el Departamento Escolar y de Archivo, el Departamento de Becas y la Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales. Convoco a ustedes a realizar un análisis detallado de la información. Lo que acabo de mencionar es solo un pequeño resumen, los invito a redoblar esfuerzos para continuar ofreciendo una educación de buena calidad, aportar oportunamente iniciativas que contribuyan a mejorar el nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y para consolidarnos como una universidad socialmente responsable y de clase mundial. Por mi parte, ratifico mi compromiso con la universidad pública y con los fines de una institución socialmente responsable hoy, ante el contexto incierto que vive la educación superior, los universitarios tenemos la obligación de proteger el valioso patrimonio académico y cultural que se ha construido a lo largo de décadas con el esfuerzo de muchos, a la vez de asegurar la pertinencia social y la más alta calidad de nuestros programas y servicios en el cumplimiento de las responsabilidades que la sociedad nuevoleonense nos ha encomendado. Esto es un pequeño resumen, ustedes tienen el extenso. En un momento en la segunda parte lo ampliaré con un video y con información más completa. Quiero agradecer nuevamente a todo el Consejo Universitario el trabajo realizado a través de las diferentes comisiones del Consejo y de los demás consejeros, es un trabajo permanente institucional, agradezco a cada una de las dependencias tanto preparatorias como facultades la aplicación que hemos tenido en los diferentes planes de presentación que hacen que el PDI, que la Visión 2020 se vea más sencilla. Cuando una universidad tiene una planeación estratégica, cuando define el rumbo, cuando sabe lo que está haciendo, cuando los integrantes de esa comunidad se apropian de ese Modelo, esa universidad avanza. Esta universidad tiene al día de hoy la apropiación del Modelo, tiene el conocimiento claro de su desarrollo pero muy importante del futuro de la misma. Hoy la Universidad tiene retos importantes y tenemos que dar lo mejor de nuestra Institución. El día de hoy mi mayor satisfacción como Rector es tener un grupo de colaboradores, de consejeros, un grupo de directivos, de estudiantes y de administrativos, de primera, que hacen posible que la Universidad Autónoma de Nuevo León tenga ese reconocimiento. Todos los logros que menciono no son del Rector, son de la comunidad, simplemente los recibo a través de la planeación y luego los presumo para que la Institución viva intensamente. Hoy la Universidad es reconocida nacional e internacionalmente por todo el trabajo que estamos informando el día de hoy. Presentar un informe es un resumen, es un trabajo importante pero dar los logros, conocerlos, vivirlos, es la parte más bonita que me ha tocado como Rector porque cada logro y cada acción la vivo y la manifiesto, porque al final del tiempo los represento a todos ustedes y represento a esta gran institución que es la Universidad Autónoma de Nuevo León. Muchas gracias por su atención.

Enseguida, el Ing. Rogelio G. Garza Rivera, a nombre del Honorable Consejo Universitario, agradeció y felicitó al Dr. Jesús Ancer Rodríguez por la excelente presentación de su informe, además por los logros alcanzados en este año de intenso trabajo; asimismo, por el liderazgo, entusiasmo y compromiso que logró transmitir y plasmar en todos los niveles de la estructura



*"Educación de clase mundial,  
un compromiso social"*

ACTA NÚMERO CUATRO 14/15  
Sesión solemne / Octubre 29, 2014



organizacional de nuestra Máxima Casa de Estudios. A continuación puso a consideración del Consejo el Informe de Actividades rendido por el Rector. Antes de ponerlo a votación, se concedió el uso de la palabra a los siguientes Consejeros, mismos que expresaron lo que a continuación se transcribe:

**Dr. Santos Guzmán López, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Medicina:** *Me gustaría resaltar el trabajo que hemos realizado en este año de actividades al lado del Señor Rector. Bajo su liderazgo Señor Rector, el nivel medio superior ha obtenido logros importantes de los cuales nos sentimos muy orgullosos; a nivel local la Universidad fue reconocida con el Premio Nuevo León a la Competitividad, a nivel nacional también se han logrado diversos reconocimientos y además hemos logrado que la Universidad sea reconocida a nivel internacional, todo bajo el cobijo de la rectoría. En el nivel superior día a día somos testigos de los logros de cada una de las facultades; cada dependencia realiza su máximo esfuerzo siempre con el apoyo decidido del Señor Rector, son logros universitarios que nos hacen sentir todavía más orgullosos. En el aspecto general pudiéramos decir que nuestra Universidad se hace presente como líder a nivel nacional y es reconocida a nivel internacional. Creo que el proceso de internacionalización se da día a día, en la Facultad de Medicina, por ejemplo, tenemos convenios muy importantes, recientemente visité la primera universidad de la República Popular de China, la Universidad de Fudan en Shanghai, con la cual firmaremos un convenio muy importante la próxima semana. La Facultad de Medicina y el Hospital Universitario son un reflejo fiel de lo que es la responsabilidad social, un impacto social de todo lo que hacemos día tras día, todo esto no sería posible si no tuviéramos el respaldo del Dr. Jesús Ancer. Podríamos decir que bajo su liderazgo todos nos sentimos apoyados, todos los proyectos que tenemos en cada una de nuestras dependencias universitarias se ven concretadas porque ese es el destino que marca nuestro Rector. Quisiera invitar al Honorable Consejo Universitario para que de forma unánime aprobemos el informe de nuestro Rector. Ojalá que en los próximos años encontremos la misma disposición y el mismo apoyo por parte de la rectoría, ya que nos facilitan el trabajo y nos hacen sentir orgullosos de nuestra dependencia universitaria; cuando alguien pregunta si el Hospital Universitario es público o privado les digo “¡No! Es universitario. Somos universitarios”, eso nos distingue por sobre todas las cosas como modelo nacional. Muchas gracias.*

**M.C. Francisco Fabela Bernal, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Arquitectura:** *Con el permiso del Consejo Universitario y del Señor Rector. En este informe se ve reflejada la implementación de una planeación estratégica a través del Plan de Desarrollo Institucional que seguramente nos llevará a cumplir la Visión 2020, misma que el Rector nos ha planteado. En el ámbito de la cobertura educativa es muy claro que se ha hecho un esfuerzo extraordinario por responder a la demanda de la educación media superior y superior. En el caso particular de la Facultad de Arquitectura la matrícula ha aumentado en más del 60%, esto gracias al apoyo de la rectoría a través de nuevos espacios físicos que nos permiten responder a la sociedad en una forma equitativa y con mucha justicia. En el tema de la competitividad académica es evidente que cada vez son más los programas educativos que están acreditados y certificados por organismos nacionales e internacionales; nuestro Modelo Educativo, nuestro Modelo Académico de Licenciatura y el Sistema de Posgrado, les dan una gran fortaleza a nuestros programas educativos y por esa razón son reconocidos ampliamente a nivel nacional e internacional. En el tema de la capacidad académica es importante resaltar la consolidación de los cuerpos académicos y el reconocimiento con el que cuentan nuestros investigadores en el Sistema Nacional. El tema de la responsabilidad social es un eje transversal que nuestro Rector nos ha indicado a seguir, nuestra sociedad reconoce cada vez más la labor que realiza la Universidad a través de todas sus actividades: la investigación, la formación de recursos humanos y el estar presentes en todos los ámbitos que la sociedad demanda. Es por eso que la comunidad de la Facultad de Arquitectura, sus consejeros alumno, profesor y un servidor, invitan a este Consejo Universitario a que aprobemos de manera unánime el informe que el Rector acaba de presentar. Lo felicitamos ampliamente.*





**M.C. Sandra Elizabeth del Río Muñoz, Consejera Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No. 16:** *Estimado Señor Rector me permito felicitarle por este preliminar informe que nos ha dado el día de hoy. Esto representa un sello distintivo para nosotros como directores, quienes nos sentimos muy orgullosos de pertenecer a esta Máxima Casa de Estudios. En el nivel medio superior nos hemos visto muy favorecidos puesto que hemos ingresado al Sistema Nacional de Bachillerato, eso implica un reto muy importante para nosotros tanto a nivel estatal como nacional. Nuestros profesores han sido acreditados permanentemente y capacitados en la formación docente con el PROFORDEMS (Programa de Formación Docente) y ahora certificados a través del CERTIDEMS (Certificación de Competencias Docentes para la Educación) pero además de eso hemos asumido el reto de contribuir con el Premio Nuevo León a la Competitividad, a llevar y mostrar todos nuestros procesos en el entorno competitivo tanto de las preparatorias técnicas como del bachillerato general. A través de los programas Aula.edu/CARE hemos logrado impulsar la preparatoria y el bachillerato en los municipios menos favorecidos, trascendiendo fronteras, llevando nuestra Máxima Casa de Estudios a los más necesitados. La cobertura educativa es un tema muy importante, a través de los programas de responsabilidad social que usted ha apoyado, se ha logrado incrementar considerablemente el número de centros comunitarios, fortaleciendo a nuestra Institución. La Escuela Preparatoria No. 16 y la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Alvaro Obregón” nos sentimos muy orgullosos de participar en el Premio Nuevo León a la Calidad, donde hemos realizado nuestro máximo esfuerzo para lograr llegar a la final. Su liderazgo y respaldo ha favorecido no solo al nivel medio superior sino también al nivel superior. La sensibilidad social solo puede ser producto de un sello distintivo de un rector con un gran liderazgo. Convoco al pleno del Consejo Universitario a que aprobemos este informe para consecución de este gran logro de la Universidad Autónoma de Nuevo León.*

**Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica:** *Con el permiso del Honorable Consejo Universitario y del Señor Rector. En nombre de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica quiero expresar que estamos muy contentos de escuchar nuevamente este informe, estamos convencidos de que el rumbo que lleva la Universidad es un rumbo que nos ha permitido crecer. Por mencionar algunos aspectos, en la vinculación es notable el avance que se ha mostrado en nuestra Universidad, el impulso que le ha dado a los centros de investigación, en los cuales nos ha permitido como Facultad poder recibir a empresas internacionales como la empresa AirBus en el Centro de Investigación e Innovación en Ingeniería Aeronáutica, donde se instala el primer centro en Latinoamérica del área de mantenimiento aeronáutico, principalmente gracias a las gestiones y a su visión. Otro ejemplo es el próximo Centro de Investigación en Ingeniería Automotriz. En su gestión podemos apreciar claramente esa interrelación con los diferentes sectores sociales, con la industria y la sociedad, siempre comprometidos con las necesidades, así nació la Universidad y ese es el rumbo que usted ha continuado, marcado y establecido en su liderazgo. A través de los diferentes programas de servicio social y prácticas profesionales vemos con gran orgullo ese sentido de responsabilidad humana que lo caracteriza; además, es importante recalcar que no solo se ocupa de la responsabilidad social, sino que también permite que nuestros investigadores y maestros sigan desarrollándose en su ámbito profesional. El liderazgo que ha demostrado en estos cinco años nos convence de que los mejores años de nuestra Universidad seguirán estando bajo su administración. Los indicadores en el Sistema Nacional de Investigadores se han incrementado, permitiendo que la Universidad siga siendo líder a nivel nacional e internacional. La movilidad internacional es un aspecto por demás importante que ha marcado el rumbo característico de su gestión. Convoco al pleno a que aprobemos de manera unánime este informe de actividades, convencidos de que la Universidad bajo su liderazgo seguirá teniendo ese lugar característico a nivel nacional e internacional, porque juntos somos la Universidad. Muchas felicidades Señor Rector.*

**Jvn. Daniel Luna González, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría Pública y Administración:** *Buenos días a todos los compañeros del Honorable Consejo Universitario. Señor Rector le extiendo*





*una felicitación y mi más sincero reconocimiento a usted y a todo su equipo por el trabajo realizado hasta el día de hoy, trabajo que posiciona a nuestra Universidad en un plano internacional con la bandera de la Visión 2020. Aprovecho este momento para hacerle llegar el agradecimiento de muchos estudiantes que a veces no tienen la oportunidad de hacerlo personalmente; gracias por incentivar el intercambio académico, nosotros como estudiantes hemos sido testigos de que éste se ha incrementado considerablemente. Agradezco que incentive plataformas que favorecen nuestros proyectos de responsabilidad social, como la firma de un convenio en ese tema en la Facultad de Contaduría Pública y Administración, ¡Muchas gracias! Cuenta con el apoyo de toda la comunidad universitaria para que siga el rumbo que trazó hace cinco años. Invito al Consejo Universitario a aprobar el informe como un voto de confianza al trabajo realizado y a lo que está por realizarse.*

**M.C. Antonio Guzmán Velasco, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Biológicas:** *Con el permiso de este Honorable Consejo Universitario y del Señor Rector. Reciba una felicitación de parte de la comunidad de la Facultad de Ciencias Biológicas, en esta felicitación va el reconocimiento al trabajo que ha desempeñado, en particular, a este año que está rindiendo su informe. Quiero reconocerle Señor Rector el respeto que ha demostrado a todas las dependencias, esto nos ha permitido crecer y cumplir con la responsabilidad social de la Universidad pero sobre todo respetar la armonía y el trabajo que se realiza en la Institución. Le ha correspondido a usted identificar las fortalezas de la Universidad, incrementarlas y detectar aquellas áreas de oportunidad donde todos de una u otra manera podemos incidir para mejorar a nuestra Institución. La cobertura educativa se ha incrementado sustancialmente, hoy por hoy somos una de las universidades con mayor cumplimiento de cobertura, sobre todo en aquellas personas que tienen menos oportunidades, esa es la función de la Universidad: ser la escalera que permita la movilidad social, que le brinde una oportunidad a todos aquellos que por diversas circunstancias de la vida no se les ha presentado. Vaya mi reconocimiento a su trabajo Señor Rector y mi respaldo. Agradezco mucho la oportunidad de permitirme trabajar con usted, estoy a sus órdenes para lo que viene, seguramente que el año que viene será un año lleno de triunfos para la Universidad, para que nuestros estudiantes tengan más oportunidades. Muchas gracias.*

**Dr. Roberto José Carrillo González, Consejero Profesor por la Facultad de Odontología:** *Con el permiso de este Honorable Consejo Universitario presidido por nuestro Señor Rector. Me uno a las elocuentes palabras de los maestros que me precedieron. Señor Rector, son impresionantes todos los cambios que ha logrado en la Universidad; sabemos y reconocemos su capacidad de gestoría. Para lograr muchos de estos cambios se requieren, además de ese entusiasmo, recursos, y usted ha logrado convencer a las personas adecuadas y gestionar una cantidad de recursos sobresalientes para nuestra Universidad. He sido parte de este Consejo durante 20 años y nunca me había tocado ver tantos cambios, tanto dinamismo en nuestra Institución, realmente lo felicito. Todo eso se ha logrado por esa presión, esa motivación que usted ejerce sobre todos en los directores, a su vez ellos la ejercen sobre nosotros los maestros y nosotros sobre los estudiantes para mejorar los indicadores, las certificaciones, para conseguir llegar al lugar en el cual está nuestra Universidad. Convoco a todos los miembros de este Consejo a apoyar a nuestro Señor Rector unánimemente. Muchas felicidades Señor Rector y que sigan los éxitos.*

**Ing. María del Rosario Arriaga Meza, Consejera Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No. 8:** *Buenos días compañeros del Honorable Consejo Universitario. Me permito externar mis felicitaciones. Hoy en la mañana en mis oraciones Señor Rector me dije que sería un gran día para todos nosotros, para nuestra Universidad, de esos días tan especiales que tiene nuestra vida y que nos permiten sobre todo ser testigos de este informe de actividades. Cada uno de nosotros vive los proyectos en forma directa y activa, sentimos el apoyo de la rectoría y de todo su equipo de trabajo Señor Rector, quienes, como ya se mencionó anteriormente, aligeran nuestro trabajo. Ser testigos del trabajo que realiza nos*





*compromete a seguir trabajando para que los proyectos se cumplan y poder lograr así lo que ya se tiene también cimentado en los diez programas prioritarios de la Visión 2020 y sobre todo seguir trabajando por esa responsabilidad social. Ha sido un honor el que nuestra Escuela Preparatoria se haya distinguido por ser sede del programa AulaSTUANL, programa realizado en vinculación con el Sindicato de Trabajadores de la UANL, y a través del cual se graduará la primera generación con alrededor de 70 egresados. Ellos tienen un cambio de vida, tienen otra visión de lo que ellos quieren en un futuro y el sueño de seguir avanzando a nivel superior. Lo felicito Señor Rector, es un honor trabajar en su administración, nos compromete a seguir trabajando. Que Dios lo bendiga a usted y a todo su equipo de trabajo. Solo me resta convocarlos a ustedes compañeros del Honorable Consejo Universitario a votar en forma unánime por este informe del Señor Rector. Muchas gracias.*

Una vez escuchados los comentarios de apoyo, reconocimiento y felicitaciones al informe del Rector, el Secretario General procedió, como lo determina el protocolo, a poner a votación del Honorable Consejo Universitario el informe del Rector para su aprobación.

**5475-4-14/15.** Se aprueba, por unanimidad de votos, el Informe Anual de Actividades realizadas por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL, durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2013 al 27 de octubre de 2014.

Este informe se incluye en el archivo correspondiente a esta sesión.

## **V. Someter al Honorable Consejo Universitario ratificar la designación del Dr. Jesús Ancer Rodríguez como Rector de la UANL por un año más, comprendido de octubre de 2014 a octubre de 2015**

En relación a este asunto el Ing. Rogelio Garza Rivera informa que una vez aprobado el Informe Anual del Rector, y con base en la Fracción XXIV del Artículo 79 del Estatuto General, se somete a la consideración del Honorable Consejo Universitario la permanencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez en el cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 28 de octubre de 2014 al 27 de octubre de 2015.

Asimismo, para dar cumplimiento a lo anterior, se invitó a los miembros del Consejo expresen su opinión para proceder a la votación correspondiente y -en su caso- ratificar esta solicitud. A continuación se transcriben las palabras de los Consejeros:

**Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Odontología:**  
*Buenos días a todo el Consejo Universitario. Señor Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, quisiera externar mi opinión acerca del trabajo que usted realiza. Cuando inició como Rector de la Universidad recibió una universidad con más de 130 mil estudiantes, hoy suman más de 170 mil, eso habla de una amplia cobertura*





*educativa que para poder lograrla tuvo que haber creado nuevas aulas, nuevos programas educativos, aumentar la cantidad de profesores tanto a nivel medio superior como a nivel de licenciatura; se dice fácil, pero es un trabajo que debe gestionarse a nivel estatal y federal. Todas las facultades hemos estado trabajando para lograr las acreditaciones internacionales, hoy en día más del 70% de las facultades lo estamos logrando, estamos dejando huella, marcando la manera en la que deben trabajar las universidades. En lo personal, me corresponde estar al frente de las facultades de odontología de América Latina y el Caribe, cuando platico acerca de nuestra Universidad los directores voltean y me dicen “a lo mejor para ti es fácil porque tienes un rector como el que tienes”, eso me llena de orgullo y por eso me atrevo a externarlo ante este Consejo Universitario. Algo muy importante y que no mencionó el Señor Rector es que tenemos un Fondo de Pensiones y Jubilaciones saludable, eso nos hace a los profesores jóvenes estar tranquilos en nuestras áreas de trabajo, y si a todo el trabajo que se ha estado realizando en nuestra Universidad le sumamos la manera en la que usted nos trata a nivel personal, a nivel de camaradería, de caballerosidad, de amabilidad, no sé qué otra cosa más podríamos pedirle a un Señor Rector. Lo conmino a que siga siendo nuestro Rector, nuestro líder, durante un año más al frente de nuestra Universidad, que nos siga llenando de esa energía para que nosotros los universitarios sigamos sintiéndonos orgullosos de ser parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León.*

## **Ing. José Ángel Ovalle González, Consejero Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No.**

**2:** *Buenos días. Con el permiso del Señor Rector y del Honorable Consejo Universitario. Quiero adherirme a la propuesta de la Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera para que se le ratifique al Señor Rector por un año más, basado y fundamentado en que el liderazgo que el Señor Rector ha demostrado, ha posicionado a la Universidad a nivel local, nacional e internacional. El Dr. Jesús Ancer Rodríguez se ha preocupado por formar líderes, dentro de su equipo administrativo hemos observado que han figurado a nivel nacional con propuestas de las mejores prácticas administrativas, que han servido de ejemplo a nivel nacional. Felicidades Señor Rector porque no es egoísta, forma líderes y deja que ellos sigan figurando, trascendiendo en la vida de la Institución. En el caso del nivel medio superior hemos recibido una forma de desarrollarnos al inscribirnos en el diplomado de gestión directiva, que tiene visos internacionales y del cual aprendimos cómo enfrentar los conflictos, cómo ser una escuela de calidad, cómo ser una escuela incluyente, toda esa formación mis compañeros directores del nivel medio superior lo han aplicado para beneficio de sus escuelas. Cuando nos enfrentamos a problemas y le planteamos alguna necesidad la divisa que usted maneja es “trabajo, trabajo y más trabajo”, eso lo hemos permeado en nuestra Institución y ha funcionado. De esta manera evitamos la ociosidad, la plática de pasillos, se les da trabajo y da resultados. Es un liderazgo donde el Dr. Jesús Ancer Rodríguez maneja al dedillo los indicadores de su Institución, eso nos obliga a que en nuestro ámbito de responsabilidad también manejemos nuestros propios indicadores y los expresemos en cualquier foro en donde estemos actuando. En ocasiones nos dice: “sean creativos, no hay dinero”, pero de pronto él aparece con su capacidad de gestión a toda prueba y nos dice: “aquí van cinco aulas para la Escuela Preparatoria No. 2, tantas para otra escuela y en total cien aulas para enfrentar y aliviar la cobertura educativa que tuvimos el semestre pasado”. Cuando dice no hay dinero aparecen apoyos para promoción de maestros, para basificación de trabajadores. Reitero mi propuesta a este Honorable Consejo Universitario para que apoyemos la ratificación de nuestro Rector para un año más 2014-2015. Muchas gracias.*

## **Srita. Edna Patricia Gutiérrez Padilla, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias**

**Biológicas:** *Buenos días Honorable Consejo. Un año más en el cual se visualiza la Visión 2020 de nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León. Hablo en nombre de la Facultad de Ciencias Biológicas y por todos los que estamos hoy presentes, porque es tangible el esfuerzo que usted realiza por la Universidad, me atrevo a decir que formo parte de un equipo de trabajo que día a día trata de averiguar cómo aplicar esa empatía estudiantil que existe en la Universidad. La difusión del trabajo que conlleva su liderazgo y el ímpetu que lo caracteriza nos motiva a seguir trabajando, es un honor trabajar con usted. Un año más de trabajo y de esfuerzo. Muchas gracias.*







**M.E.C. Francisca Rodríguez Ibarra, Consejera Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No. 6:** *Primeramente felicitar al Rector por su informe. También me gustaría ratificar la permanencia del Rector por un año más. Aprovecho para agradecer en nombre de nuestra Escuela Preparatoria No. 6 todos los beneficios que hemos recibido hasta este momento. Quiero reconocer su humildad Señor Rector porque siempre agradece nuestro trabajo; hemos hecho propio el concepto de la responsabilidad social; esté seguro que nosotros también lo hacemos por convicción. También quiero agradecer toda la infraestructura que nuestras escuelas han recibido y algo por lo cual considero importante solicitar su ratificación es por todas esas situaciones que trascienden, por toda la cultura que en estos últimos años se ha generado en la Universidad a través de nuestro líder. El hecho de que todas las escuelas seamos constantemente evaluadas trae consigo un crecimiento, todo para beneficio de los estudiantes, inclusive, para beneficio de todos los que trabajamos en cada una de las dependencias. La cultura de la responsabilidad social que ha creado el Rector nos permite responder con mayor facilidad a las necesidades de la sociedad. Por lo tanto vuelvo a mencionar que considero la ratificación del Señor Rector por un año más.*

**Dr. Luis Humberto Gómez Danés, Consejero Profesor por la Facultad de Medicina:** *Con el permiso del Honorable Consejo Universitario y el Señor Rector, Jesús Ancer Rodríguez. La capacidad de un hombre se puede medir en muchas formas pero la capacidad institucional que valora en la misión de la Universidad es aquella que hace que progrese, que se desarrolle y que trascienda en la sociedad. Es fundamental el hombre que dirige en estos momentos la Universidad, que además conoce todas las facetas de esta Institución y que las ha sabido sortear, así son los líderes. Los líderes ven, revisan, analizan y ejecutan todo lo que tienen que hacer en beneficio de la sociedad porque a ella se deben, esta Institución no deja de ser una penetración social muy importante. Es por eso que en los últimos cinco años se ha visto con gran dedicación, con gran entusiasmo, con gran pasión, todo lo que ha desarrollado el Señor Rector. No me queda ninguna duda de que todos nosotros votaremos porque él siga un año más. Es un hombre que se lo merece porque ha trabajado para ello en todas las ramas: en la cultura, en la educación y en el arte. Le pido a este Honorable Consejo Universitario que votemos a favor para que prosiga nuestro Señor Rector por un año más. Muchas gracias.*

**M.S.P. Hilda Irene Novelo Huerta, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Salud Pública y Nutrición:** *Con el permiso del Honorable Consejo Universitario. Estimado Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la Universidad. Quiero manifestar el apoyo de la Facultad de Salud Pública y Nutrición, así como de todas las escuelas preparatorias y demás facultades, para que continúe trabajando con nosotros un año más. Además de lo que han expresado mis compañeros con respecto a la cobertura educativa, considero que es también importante resaltar la calidez, la calidad y la integración de nuestros estudiantes. Su liderazgo nos motiva a ser mejores personas, lo que a su vez nos permite formar seres humanos que progresen en nuestra sociedad. La Universidad ha logrado cruzar fronteras locales, nacionales e internacionales. Otro aspecto que no puedo dejar pasar por alto es el ambiente institucional, obtener resultados arriba del 80% y hasta un 98% en las evaluaciones, refleja que trabajamos en un excelente ambiente laboral, y definitivamente queremos continuar así. Todavía hay mucho que hacer por la Universidad, hay que cumplir la Visión 2020. Manifiesto mi apoyo para la ratificación del Rector por un año más. Que Dios lo bendiga, lo proteja y le brinde salud para seguir adelante.*

Por último el Rector agradeció las muestras de apoyo recibidas y expresó lo que a continuación se transcribe: *Muchas gracias por el voto de confianza. "Trabajo, trabajo y más trabajo" ese es mi lema y lo seguiré aplicando en este año en el que me han otorgado la oportunidad de continuar como Rector de esta Institución. Dentro de un año estaremos entregando cuentas claras, tal como lo hemos hecho el día de hoy. Muchas gracias a todos los consejeros por el apoyo brindado en el Informe Anual de Actividades y en la ratificación como Rector de la UANL.*





5476-4-14/15. Se aprueba, por unanimidad de votos, la permanencia del Dr. Jesús Ancer Rodríguez como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León por un año más, comprendido del 28 de octubre de 2014 al 27 de octubre de 2015.

## VI. Asuntos Generales

### 1. Informe acerca de los nombramientos de director otorgados por la Honorable Junta de Gobierno

5477-4-14/15. El Dr. Jesús Ancer notificó a los integrantes del Consejo Universitario acerca de los siguientes nombramientos otorgados:

- Designación de la M.S.P. HILDA IRENE NOVELO HUERTA como Directora de la Facultad de Salud Pública y Nutrición, para **un segundo periodo** comprendido del 15 de enero de 2015 al 14 de enero de 2018.
- Designación de la M.E.S. NORA ALICIA GUERRA RAMOS como Directora de la Escuela Preparatoria No. 24 "Dr. Alfredo Piñeyro López", para el periodo comprendido del 16 de enero de 2015 al 15 de enero de 2018.
- Designación de la DRA. ROSA ISELA SÁNCHEZ NÁJERA como Directora de la Facultad de Odontología, para **un segundo periodo** comprendido del 18 de junio de 2015 al 17 de junio de 2018.

### 2. Informe referente a los convenios firmados por la UANL con otras instituciones

5478-4-14/15. El Rector informa que fue firmado por nuestra Universidad **dos convenios** con otras instituciones de prestigio a nivel nacional, mismos que se enuncian a continuación:

- a. Convenio Marco de Colaboración celebrado con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.
- b. Convenio Marco de Colaboración celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y la UANL, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.

Siendo las 10:15 horas, el Rector informa que habiendo agotado la agenda de trabajo para la que fue convocada esta reunión, se declara un receso, después del cual se continuará con la parte



solemne de la misma. Asimismo solicitó a los miembros del Consejo su autorización para que, durante el receso, se permita al Gobernador del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, su ingreso a este recinto; así como a los Alcaldes; a los miembros del Consejo Consultivo, de la Fundación UANL, de las Honorables Junta de Gobierno y Comisión de Hacienda; así como a los invitados especiales y al público en general, con el fin de que sean testigos de esta parte de la sesión.

**5479-4-14/15.** El Consejo aprobó, por unanimidad de votos, el acceso a la sala del Gobernador del Estado, de los invitados distinguidos y del público en general, con el fin de que fuesen testigos de la sesión solemne.

El receso se llevó a cabo de 10:15 a 10:59 horas.

## **VII. Ejecución del Himno Nacional**

Antes de dar inicio a la segunda parte de la sesión, el Dr. Porfirio Tamez, maestro de ceremonias para esta ocasión, dio una cordial bienvenida a todos los asistentes y les solicitó ponerse de pie para entonar el Himno Nacional, que como en ocasiones anteriores dirigió el Coro Universitario y la Orquesta de Cámara de la Facultad de Música, bajo la batuta del Maestro Guillermo Villarreal Rodríguez.

Enseguida, y siendo las 11:02 horas, el Dr. Porfirio Tamez dio inicio a la sesión solemne con la presentación de los miembros del presidium y de los invitados especiales, a quienes les agradeció su presencia.

Una vez reanudada la sesión, el Rector también agradeció la presencia de las personas mencionadas con anterioridad por el maestro de ceremonias, y procedió a presentar a la concurrencia su quinto informe de actividades.

## **VIII. Informe Anual de Actividades que presenta el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la UANL**

Muy buenos días. Les doy la bienvenida a esta normatividad de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de rendir el 5º Informe de Actividades de la Rectoría ante ustedes. Quiero agradecer al Honorable Consejo Universitario, a los Consejeros Ex Oficios, Profesores y Alumnos, la aprobación previa de este Informe. Agradezco





especialmente la presencia del Señor Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, amigo de la Universidad, siempre presente en los eventos de nuestra Institución. Agradezco también la presencia del Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; del Secretario General de Gobierno, Lic. Álvaro Ibarra Hinojosa, en representación de todo el gabinete; de la Honorable Junta de Gobierno, encabezada por su presidente el Ing. Juan Francisco Garza Tamez, y de los directivos de la Universidad encabezados por el Secretario General del STUANL. También agradezco a todos aquellos que nos han apoyado para obtener cada uno de los logros que a continuación daré a conocer. Como lo establece la normatividad institucional en los artículos 28 de la Ley Orgánica y 79 del Estatuto General de la Universidad, en la primera parte de esta sesión, he presentado con gran entusiasmo al Honorable Consejo Universitario, las actividades realizadas por los universitarios durante 2014. Agradezco a los integrantes del Consejo Universitario la aprobación de este Informe.

Con el honroso compromiso de representar a toda la comunidad universitaria y con la plena conciencia de que este acto de rendición de cuentas evidencia la responsabilidad social universitaria como un eje transversal que he impulsado durante toda mi gestión, presento a ustedes y a la sociedad nuevoleonense en general un balance de los logros alcanzados y los retos que debemos enfrentar para cumplir la Visión 2020, para lo cual me permito destacar:

- I. El profundo proceso de transformación en el que se encuentra inmersa la Universidad y su estado actual de desarrollo.
- II. Las actividades realizadas por una comunidad que ha apostado por consolidarse como un referente nacional e internacional de formación y por sus aportaciones oportunas y de calidad al desarrollo científico, humanístico y tecnológico, así como a la mejora continua de los niveles de bienestar de la sociedad nuevoleonense y del País.
- III. El avance en el cumplimiento de los compromisos establecidos en nuestro Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020.

Han transcurrido cinco años desde que asumí, por primera ocasión, el cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Desde entonces me comprometí a desplegar mi mayor esfuerzo y capacidad en el objetivo de continuar impulsando el proceso de transformación y su consolidación como una institución socialmente responsable, con los más altos estándares de calidad a nivel internacional, y a no escatimar esfuerzo alguno en la mejora de los indicadores de desempeño institucional y de las condiciones de trabajo de profesores, estudiantes, personal técnico de apoyo y directivos en el desarrollo de sus funciones. Al inicio de mi gestión encontré una universidad dinámica, ordenada y en paz, recorriendo el camino establecido para la visión al 2012, condición alcanzada gracias a la sabia conducción de los rectores que me antecedieron. Mi responsabilidad en ese momento fue reconocer el justo valor de la estructura académica, científica y cultural que se ha construido desde los inicios de la Universidad y discernir como enlazar





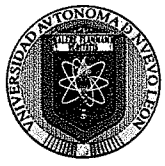
toda esa riqueza con los nuevos proyectos que nos permitieran expresar el máximo potencial de impacto social y posicionarnos en el contexto internacional como una universidad pública de calidad y prestigio.

En octubre de 2012, el Honorable Consejo Universitario, después de un intenso proceso de planeación estratégica, acordó el proyecto de Visión UANL 2020 en el que quedó plasmado un nuevo compromiso público de la Universidad con los más altos intereses de la sociedad nuevoleonense y del País, y las aspiraciones de la comunidad universitaria a hacer realidad en ese año que: “La Universidad Autónoma de Nuevo León es reconocida en 2020 como una institución socialmente responsable y de clase mundial por su calidad, relevancia y contribuciones al desarrollo científico, tecnológico, la innovación, la construcción de escuelas de pensamiento y al desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del país”. Una vez actualizado el proyecto de Visión impulsé la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, para el periodo 2012-2020, el cual ha orientado la acción universitaria y el establecimiento de prioridades para hacer realidad nuestro proyecto de Visión; destaco que por su congruencia y factibilidad está siendo referente para otras universidades. Los universitarios, todos, debemos sentirnos sumamente orgullosos por el capital social que representa nuestra alma máter, para el Estado y para el país, hemos sido partícipes del progreso a través de los egresados, de las acciones de los universitarios, pero sobre todo de las aportaciones a la educación, la ciencia, la cultura y el deporte. Con la firme convicción de ser una universidad incluyente, en los últimos cinco años hemos incrementado de manera considerable las oportunidades de acceso a un mayor número de jóvenes y personas que desean realizar sus estudios en programas de educación media superior y superior de reconocida buena calidad, a través de la creación de nuevos programas y espacios educativos, así como del otorgamiento de becas a estudiantes en condiciones económicas adversas, lo que ha representado un significativo esfuerzo institucional en pro de la equidad educativa. La matrícula total en 2014 asciende a 171,746 estudiantes, lo que representa un incremento del 32.8% con respecto a la de 2009. Contamos con dependencias académicas en 37 municipios de la entidad y tenemos cobertura en la totalidad de estos. La capacidad académica de la Universidad continuó fortaleciéndose en los últimos cinco años, evidencia de ello es la calidad que se ha logrado alcanzar en los tres niveles educativos que ofrecemos, las 29 escuelas preparatorias y sus unidades, obtuvieron su registro en el Sistema Nacional de Bachillerato. El 96% de los programas educativos evaluables de licenciatura están reconocidos por su buena calidad a nivel nacional y el 27% de los programas cuentan ya con la acreditación por organismos de alcance internacional. En relación a los programas de posgrado que se encuentran registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, damos cuenta de un incremento del 47% en los últimos cuatro años. Lo anterior ha sido posible gracias a la apropiación de la cultura de la evaluación por parte de los equipos administrativos y a la congruencia del trabajo colegiado de los profesores. Este nivel de calidad alcanzado esta soportado por la adecuación del 79% de los programas académicos al Modelo



*“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”*

ACTA NÚMERO CUATRO 14/15  
Sesión solemne / Octubre 29, 2014



Educativo, por las características de la planta docente de la cual el 94.65% cuenta con posgrado, 636 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, 1295 con Perfil PROMEP y el 36.6% de los cuerpos académicos están consolidados; se debe también a los apoyos para el fortalecimiento de la infraestructura y a la sólida vinculación con los diversos sectores sociales.

La ciencia, la tecnología y la innovación, son claves para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de la sociedad; en esta administración he procurado el equilibrio entre la generación del conocimiento económicamente relevante y el conocimiento socialmente pertinente, apoyándose bajo este principio más de 320 proyectos de los Cuerpos Académicos, logrando desde el 2009 a la fecha un incremento del 70.97% las publicaciones en más de mil artículos en revistas de arbitraje. Y como un hecho relevante se creó y aprobó el Premio UANL a la Invención: Reconocimiento a la Propiedad Intelectual, en las categorías de patente, modelo de utilidad y diseño industrial; estrategia que estimula el interés por la investigación y la transferencia de conocimiento útil a la sociedad.

El aprendizaje autónomo y la innovación han sido enlazadas con el emprendedurismo, como competencia necesaria en nuestros egresados para que sean generadores de riqueza; en este periodo se ha logrado incubar a 142 empresas, registrar 103 patentes; y para el 2014 se obtuvieron 27 derechos de autor y actualmente están en trámite 97 solicitudes de patente. En el ámbito de la colaboración y vinculación de la Universidad, se destaca la activa participación en los 11 clúster del Estado y entre los últimos convenios relevantes se encuentran el de SISAMEX, Caterpillar México, Owens Corning, CAINTRA, AirBus, GENERAL MOTORS, Kia Motors, Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, entre muchos otros que enriquecen la preparación de nuestros alumnos en escenarios reales y favorecen la productividad en las empresas. El significativo fortalecimiento de las capacidades institucionales en los últimos cinco años, ha dado lugar a un mejor posicionamiento de la Universidad en el plano nacional y prueba de ello es la asignación a la Universidad de dos grandes proyectos que se derivan de las principales acciones nacionales que impulsa el Presidente, Lic. Enrique Peña Nieto, y me refiero a la Coordinación Nacional del Observatorio Mexicano de Enfermedades no Transmisibles, como una herramienta de monitoreo para la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes a través de la Secretaría de Salud. Mientras que en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social se trabaja en abatir el otro extremo del problema de la mala nutrición, con la responsabilidad de realizar el “Diagnóstico Integral y Estimación de Línea Base para Intervenciones Sociourbanas de Inclusión y Atención a la Pobreza en Zonas Urbanas” como parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Entre otras importantes participaciones podemos mencionar que somos la primera universidad en México en firmar un convenio con el Instituto Nacional Electoral, para promover la democracia y la cultura de la legalidad. Otro hecho relevante es que la Facultad de Agronomía será la responsable de supervisar la rehabilitación de 1.5 millones de hectáreas de agostadero en toda la República, ya que por indicaciones expresas del





Presidente de México a través de la SAGARPA y de la Comisión Nacional de Zonas Áridas se estableció este proyecto como de prioridad nacional.

En el contexto internacional hemos tenido significativos avances al celebrar en los últimos años 45 convenios de cooperación académica, hemos avanzado considerablemente escalando lugares en los diferentes ranking mundiales, el incremento en la movilidad estudiantil ha sido significativo. Además este año en el marco de la celebración del décimo aniversario del Consejo Consultivo Internacional y de la Inauguración del Centro de Internacionalización, que alberga cinco agencias de cooperación internacional; se estableció la primera oficina de la Universidad en el extranjero con sede en Shanghái, China. Un hecho de suma trascendencia que el gobierno federal a través del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, A.C., solicitó a la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad la realización de un diagnóstico de métodos y prácticas exitosas para la economía en Corea del Sur, reporte que se entregará a la presidencia el próximo 20 de noviembre. Hemos sido distinguidos por el gobierno coreano para ser sede del King Sejong Institute (IRS) y la Fundación Corea nos ha designado como sede oficial en Latinoamérica del programa para impartir cursos de coreano y otorgar certificaciones. Otro logro sin precedentes es que por primera ocasión la Asociación de Universidades Públicas de los Estados Unidos abre su membresía a cuatro universidades Canadienses y cuatro Mexicanas, siendo por parte de México la de Nuevo León la que responde inmediatamente a esta convocatoria y hasta ahora la única afiliada, de tal forma que esta asociación nos elige como sede y enlace con las instituciones mexicanas, a partir de esta relación se trabajará en el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESI) establecido por los presidentes de ambos países en mayo de 2013. Lo anterior es una muestra de la seria apuesta que la Institución hace en el camino de la internacionalización.

Y sin dejar de lado el humanismo y la conciencia social, en 2014, se formuló de manera explícita el Modelo de Responsabilidad Social, a través del cual la Universidad da cuenta de un compromiso renovado con la comunidad de la que forma parte, a la vez de orientar el trabajo y el comportamiento de los universitarios hacia la atención de los más altos intereses de la entidad, la región y el País. En paralelo se desarrollaron un amplio conjunto de actividades, entre las cuales se pueden señalar, la operación de la Universidad de los Mayores, el crecimiento del programa Aula.edu, que ofrece acceso a becas y tiene actualmente una matrícula de más de tres mil alumnos en 15 centros comunitarios ubicados en zonas de alta vulnerabilidad, extendiéndose ahora al Macro Centro San Bernabé. Ocupados también en la sustentabilidad se construye actualmente el Centro de Educación Ambiental para la Sustentabilidad y se realizan un conjunto significativo de proyectos de gestión ambiental. En materia de extensión comunitaria, nuestro Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", el Centro Universitario de Salud y el grupo de más de diez mil voluntarios otorgan anualmente más de un millón y medio de servicios y acciones en la población Nuevoleonesa y del norte del país. En este periodo se llevó a cabo también una intensa actividad relacionada con





la difusión y extensión de la cultura y el arte, lográndose integrar ocho nuevas compañías artísticas. Con ello se ha buscado fortalecer la vocación humanística de la Universidad, promover, conservar y difundir manifestaciones culturales y artísticas tanto al interior como al exterior de la Institución, en particular entre grupos vulnerables, ampliar el consumo cultural de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, y así contribuir a la formación integral de los estudiantes, fortaleciendo la vinculación con la sociedad. También participamos con el Estado como invitados de honor en el festival más importante de América Latina, el Festival Cervantino.

Reconociendo al deporte universitario como un medio estratégico de apoyo a la formación integral de los estudiantes, así como para promover la salud en sectores amplios de la sociedad, en particular en menores y personas de la tercera edad, se apoyó la realización de un amplio y diverso espectro de prácticas deportivas en las que participaron más de 40,000 estudiantes incluyendo los de deporte adaptado. Además se amplió y fortaleció la infraestructura de apoyo para el desarrollo de las mismas. Por novena ocasión consecutiva se obtuvo el Campeonato de la Universiada Nacional y seremos sede de esta justa deportiva nacional en el 2015. En los últimos cinco años se ha ampliado y modernizado de manera significativa la infraestructura física y el equipamiento de la Universidad en apoyo a las actividades que realizan profesores, estudiantes, personal de apoyo y directivo. Lo anteriormente mencionado me da la certeza para afirmar que nuestra Universidad se encuentra completamente preparada para responder con oportunidad y pertinencia ante los importantes cambios estructurales que se han generado en México a partir de las fundamentales reformas de ley que recientemente se han aprobado, y que estamos seguros que podemos contribuir significativamente en la aplicación de las mismas con capital humano de excelencia, aportaciones científicas y tecnológicas innovadoras, con sólidos esquemas de vinculación y servicios profesionales garantizados.

Con el propósito de profundizar en la reseña de las actividades desarrolladas en 2014 por la comunidad universitaria, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020 y los 10 programas prioritarios del mismo, los invito respetuosamente a ver el siguiente video.

-----  
*PROYECCIÓN DEL VIDEO  
SÍNTESIS DEL INFORME*

En cumplimiento de las responsabilidades que la sociedad le ha encomendado, la Universidad Autónoma de Nuevo León, realiza una intensa actividad académica y administrativa en el marco de los diez programas institucionales prioritarios de su Plan de Desarrollo Institucional, cuyos resultados se presentan.

**1. Gestión responsable de la formación: Población escolar.** Para atender la creciente demanda de estudios de nivel medio superior y superior en el Estado, la UANL amplió la







cobertura de su oferta educativa y tuvo un importante crecimiento de su matrícula, atendiendo hoy en día a 171 mil 746 estudiantes. Este año se implementó una nueva opción educativa: el proyecto “VirtUANL” para la educación en línea que tendrá impacto en todos los programas educativos. En esta experiencia participan ya 862 estudiantes de bachillerato y 2,169 de licenciatura. **Educación continua.** La Universidad satisface también necesidades de actualización y capacitación de profesionales en activo y para la educación de adultos, a través de una oferta de mil 452 opciones educativas, beneficiando a más de 42 mil participantes. A través del programa académico de la **Universidad para los Mayores**, se atendió a 129 participantes y se graduaron 25 estudiantes de la segunda generación. **Titulación.** Este año se emitieron 12 mil 581 títulos: 998 de bachillerato técnico, 39 de Técnico Superior Universitario, 10 mil 273 de licenciatura y mil 271 de posgrado. Del **Programa Aula.edu** se graduó la primera generación de 197 estudiantes. Actualmente cuenta con una matrícula de 2 mil 168. **Seguimiento de egresados de la UANL.** Son dos las estrategias que se realizan: las acciones de vinculación y procuración de fondos y la retroalimentación de las propuestas de formación. Actualmente se sistematiza la información obtenida de las 9 mil 247 encuestas que se distribuyeron. Con el **Modelo Educativo**, la Universidad ofrece respuestas pertinentes a las demandas de formación de profesionales en el contexto de la educación media superior y superior, 43 programas educativos del nivel medio superior, 69 de licenciatura y 108 de posgrado han incorporado la filosofía y sus criterios orientadores. **Programas de atención integral al estudiante.** La atención integral se ofrece a todos los estudiantes a través de diversos programas y servicios, algunos están dirigidos a estudiantes en situación de desventaja. La UANL es la segunda universidad en el Estado con la mayor cantidad de alumnos con capacidades diferentes. Las becas otorgadas fueron en total 323 mil 415, con un monto superior a los 693 millones de pesos. **Deporte Universitario. Auténticos Tigres.** Este año se perfilan para luchar por el Campeonato de la ONEFA. En los torneos intrauniversitarios participaron 38 mil 231 atletas en equipos representativos de las distintas disciplinas. **Deporte adaptado.** Se ha logrado la integración y la práctica deportiva de estudiantes con capacidades diferentes, tanto en el de la formación y competición como en el de la rehabilitación y sensibilización. **Universiada Nacional 2014.** Este año 291 deportistas representaron a la Institución, conquistando el noveno campeonato consecutivo. Se obtuvieron un total de 93 medallas. Con destacadas participaciones de 23 estudiantes, la UANL se hizo presente en distintos eventos nacionales del deporte adaptado y 16 estudiantes en distintos eventos internacionales. **Mérito Académico.** El Reconocimiento al Mérito Académico fue entregado a 103 egresados de cada plantel de preparatoria y de cada programa educativo de licenciatura. **Programa de Talentos.** Este año se reconoció a 130 estudiantes de licenciatura por su permanencia de tres o más años en el programa. Actualmente son un total de 2 mil 890 estudiantes que participan en el mismo. **Programa de Capacitación y Conversión de Profesionistas.** Asumiendo el reto de la formación de capital humano que representa la Reforma Energética, la UANL creó el Programa de Capacitación y Conversión de Profesionistas para satisfacer el incremento en la demanda de la matrícula de los programas educativos y el apoyo a la investigación enfocados al área de energía. La Universidad tiene 17 diplomados orientados al sector energético, tres bachilleratos técnicos, nueve licenciaturas y 13 posgrados. **Reconocimientos.** Daniel Corral Barrón estudiante de la Facultad de





Organización Deportiva obtuvo el Premio Nacional del Deporte 2013 y el joven Andrés S. Gallegos Soto de la Facultad de Agronomía, obtuvo el 1er. Lugar en el Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores del Estado de Nuevo León, auspiciado por la UANL y el CONACYT.

## **2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura. Sistema nacional de**

**investigadores.** El número de profesores investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se incrementó a 636 y al Sistema Nacional de Creadores (SNC) pertenecen dos profesores. Actualmente se cuenta con 38 centros e institutos dedicados a la investigación. Se desarrollaron más de 500 **proyectos de investigación** apoyados por distintos organismos que aportaron más de 145 millones de pesos. Es importante el porcentaje de proyectos de cuerpos académicos que se realizan en colaboración con otras instituciones (59.8%). En la **décimo segunda edición del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica** participaron 614 estudiantes del nivel superior y 190 del nivel medio superior. Este año el número de publicaciones científicas en revistas de alto prestigio fue de mil cinco.

**Sala interactiva de la ciencia.** La UANL inauguró la Sala Interactiva de la Ciencia (SICIENCIA), un espacio donde los escolares de primaria, secundaria y preparatoria podrán tener un acercamiento con la física, biología, química y otras disciplinas de manera lúdica y divertida. Para promover la apreciación de la cultura y las artes se desarrollaron un poco más de mil eventos artísticos y culturales en los cuales participaron más de 260 mil personas. Entre ellos destacan la **Décimo novena edición del Festival Alfonsino** y la **Feria del Libro UANLeer 2014** en donde la invitada de honor fue la Universidad Veracruzana y se rindió homenaje a Octavio Paz. La Inauguración de la **Sala Museo "Martha Chapa"** reúne el acervo que la artista entregó en donativo. **Premios y distinciones.** Este año el **Premio a la Mejor Tesis de Licenciatura y Maestría**, lo recibieron seis estudiantes de las facultades de Ciencias Biológicas, Medicina, Economía, Filosofía y Letras e Ingeniería Mecánica y Eléctrica así como del Instituto de Investigaciones Sociales. El **Premio de Investigación** se otorgó a investigadores de las facultades de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Contaduría Pública y Administración, Psicología, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas, Medicina, Economía y Ciencias Forestales. El **Premio a las Artes** escénicas, auditivas, literarias y visuales, se entregó a Letty Cruz, Natalia Tibets, Patricia Laurent Kullick y Salvador Enrique Díaz Salinas respectivamente.

**3. Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos.** La planta académica está conformada por un total de 6 mil 512 profesores en las categorías de tiempo completo, medio tiempo y de asignatura. El 94.65% de los profesores de tiempo completo del nivel superior, cuenta con un posgrado. El 48% de los profesores se actualizó para mejorar el desempeño de sus actividades de docencia. A la fecha se han formado mil 829 profesores del nivel medio superior en PROFORDEMS de los cuales se han certificado 487 por CERTIDEMS. **Movilidad e intercambio académico.** La Universidad recibió a 144 profesores de otras instituciones nacionales y del extranjero mientras que 475 profesores de la UANL realizaron estancias de investigación y diferentes actividades académicas en otras instituciones. 1,295 profesores cuentan con el reconocimiento de Perfil Deseable por parte del ProDeP, y 1,903 reciben un estímulo económico al desempeño docente. **Cuerpos académicos.** Los cuerpos académicos han demostrado un notable avance en sus niveles de consolidación. **Premios y distinciones. Profesores eméritos.** Se distinguió con este premio





a seis profesores de las facultades de Arquitectura, Ciencias Biológicas, Ciencias Físico-Matemáticas, Derecho y Criminología, Filosofía y Letras y la Preparatoria No. 16.

#### **4. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales.**

**Proceso de elaboración de los planes de desarrollo de las dependencias del nivel medio superior.** Se cuenta con los Planes de Desarrollo de las preparatorias, alineados al Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior y al Plan de Desarrollo Institucional. **Evaluación y Acreditación de programas educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado.** La totalidad de las preparatorias de la UANL, se encuentran acreditadas entre los niveles III y II del Sistema Nacional de Bachillerato. El 95.65% de los programas de licenciatura evaluables alcanzó el nivel 1 de los CIEES y son ya 97 los programas de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. **Certificación de procesos estratégicos.** Actualmente son 3,737 procesos, procedimientos e instructivos documentados. **Premios y distinciones. Premio Nuevo León a la Competitividad 2014.** La Dirección General de Informática en la categoría de Empresa y las Escuelas Preparatorias No. 1 y Técnica "Pablo Livas" en la categoría de Educación, obtuvieron el Premio Nuevo León a la Competitividad. Además otros 18 planteles del nivel medio superior lograron un reconocimiento en la categoría de Educación.

#### **5. Desarrollo de los Sistemas de Educación Media Superior, de Estudios de Licenciatura, de Posgrado y de Investigación.**

Se actualizó el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación del Nivel Medio Superior y se alinearon los Planes de Desarrollo de las dependencias que lo conforman. En el sistema de estudios de licenciatura existen 15 programas educativos de licenciatura y 11 de posgrado que se ofrecen en colaboración con varias dependencias, además otros cinco programas de posgrado se imparten con otras instituciones nacionales y extranjeras.

#### **6. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo. Programas de asistencia social y servicios a la comunidad.**

Como institución socialmente responsable la UANL prestó 2 millones 603 mil 625 servicios de asistencia a la comunidad en las áreas social, de salud y jurídica, atendiendo a más de un millón 700 mil beneficiarios. Las acciones de **Vinculación y alianzas estratégicas** desarrolladas ascienden a 4 millones 909 mil 666. **Participación social de los estudiantes.** La Universidad involucra a los estudiantes en programas que contribuyen a su formación integral, en este periodo se participó en la Colecta Nacional de la Cruz Roja, Brigada regalando Sonrisas, Fraternidad Universitaria y Tigres al Rescate. Como parte importante de su formación profesional, 16 mil 710 estudiantes realizan, este año, su servicio social y 6 mil 038 sus prácticas profesionales. **Certificación de competencias laborales.** La UANL es una entidad de Evaluación y Certificación de Competencias ante el CONOCER. A la fecha cuenta con cuatro estándares de competencia, 24 evaluadores y tres centro de evaluación. En este periodo se realizaron 34 certificaciones y 39 evaluaciones. **Órganos de consulta de la UANL.** El Consejo Consultivo fortalece los vínculos Universidad con la comunidad y el sector empresarial, consolidándola como una institución líder en educación superior en México. Este Consejo es presidido por el C.P. Miguel C. Barragán Villarreal. Recibieron el **Reconocimiento a la Excelencia en el Desarrollo Profesional** 51 brillantes egresados que se han distinguido en el ejercicio de su profesión. Por su trayectoria ejemplar, la UANL entregó el **Reconocimiento "Flama, Vida y**





**Mujer 2014"**, a cinco destacadas mujeres. A cinco alumnos prestadores de servicio social que sobresalieron por sus actividades en los ámbitos comunitario, de investigación, docencia, administrativo y asistencial, se les otorgó el **Reconocimiento a la Excelencia del Servicio Social y Voluntariado**, este último en las modalidades individual y de grupo. **Reconocimiento al Mérito Cívico.** El Dr. Jesús Ancer Rodríguez, recibió el reconocimiento al Mérito Cívico Presea "Estado de Nuevo León", en la categoría de Educación Superior. También recibieron el reconocimiento los jóvenes Israel Sabdi Jiménez Náñez y Paola Michell Longoria López, en la categoría de Juventud y Deporte y el Dr. Raúl Gerardo Quintero Flores, en la categoría de Investigación Científica. El Gobierno del Estado entregó a la Universidad el distintivo "Gilberto Rincón Gallardo" como Empresa Incluyente. Por parte del municipio de Monterrey el Dr. Jesús Ancer Rodríguez recibió la Medalla "Diego de Montemayor". **Otras distinciones.** En ceremonia especial la UANL entregó reconocimiento a la Lic. María de Jesús de la Fuente de O'Higgins por su trayectoria profesional. La licenciada es una de las primeras mujeres egresadas de la Facultad de Derecho y Criminología.

**7. Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento.** Conforme al Plan Maestro de Construcción se concluyeron 65 obras y 20 están en proceso. Éstas contemplan construcción y remodelaciones de aulas, laboratorios, instalaciones deportivas, espacios para actividades culturales y diversas con una inversión de 520 millones 296 mil 027 pesos. **Fortalecimiento de la conectividad y la consolidación del Sistema Integral de Bibliotecas.** Se invirtieron en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones más de 78 millones de pesos. El Sistema integral de Bibliotecas articula 83 espacios; que suman 9 mil 405 asientos para lectores, 495 mil 564 registros bibliográficos en el catálogo electrónico, 39 mil 604 documentos en la Colección Digital y 1'879,323 volúmenes en el acervo total. Para mantener el orden, la tranquilidad y la seguridad dentro de los recintos universitarios se ha recurrido al uso de tecnologías, con las cuales se complementan las funciones del Programa Universidad Segura.

**8. Procuración de fondos y desarrollo económico.** Los ingresos fueron en total 6 mil 336 millones 561 mil 572 y se conforman del subsidio federal, el subsidio estatal e ingresos propios. Los egresos corresponden a Remuneraciones y Prestaciones, Personal Jubilado, Fondo de Pensiones y Jubilaciones, Gastos de Operación, Bienes Muebles e Inmuebles Carrera Docente y Subsidio al Hospital Universitario. Los ingresos del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" fueron 984 millones 767 mil 079 pesos. Este recurso se destinó a remuneraciones, prestaciones, personal jubilado, gastos médicos quirúrgicos y de operación. **Fondos extraordinarios.** Los recursos extraordinarios provienen de diferentes programas federales y ascienden a más de 884 millones de pesos. La Fundación UANL contribuye con recursos que coadyuvan al desarrollo de proyectos especiales para el mejoramiento de la educación universitaria. Este año se aportaron más de 20 millones de pesos para el logro de este objetivo

**9. Internacionalización.** La acreditación internacional de los programas educativos por organizaciones extranjeras, se incrementó en un 62%. A la fecha 20 programas de licenciatura y uno de maestría cuentan con esta acreditación. El **Programa de Movilidad e intercambio académico** apoyó a 973 estudiantes que realizaron estancias en universidades nacionales y extranjeras y recibió a 321 estudiantes de otros países. Estos programas son financiados por la





propia Universidad y diferentes organizaciones. La Institución pertenece a 21 asociaciones internacionales. Se firmaron en el año 45 convenios internacionales de cooperación con diversas instituciones educativas extranjeras. Cabe resaltar los signados con la Embajada de la República de Corea y con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El Consejo Consultivo Internacional de la UANL que este año cumple su décimo aniversario, presidido por Tom Fox de la Universidad de Harvard, está conformado por 14 miembros de prestigias Universidades del mundo. **Posición de la UANL en los Rankings Internacionales.** La UANL continúa posicionándose como una institución de clase mundial, con responsabilidad social. **Reuniones de carácter internacional.** En este periodo se participó en 56 eventos relevantes de carácter internacional.

**10. Gestión institucional responsable. Proceso de implementación y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional UANL 2012-2020.** En el marco del Reglamento de Planeación Institucional se han establecido dos mecanismos de seguimiento: por un lado la formulación de planes de trabajo denominados Agendas Estratégicas, elaboradas por las distintas Secretarías de la UANL y el Programa Operativo Anual (POA), que deben elaborar escuelas preparatorias, facultades y dependencias de la Administración Central, y del cual este año se cuenta con la conceptualización del sistema informático que facilitará su formulación. En el marco del **Programa de gestión ambiental y promoción de una cultura de sustentabilidad** se llevaron a cabo acciones para: el uso eficiente de la energía eléctrica, el ahorro del agua y la separación y reciclaje de residuos. Además, se puso en marcha un sistema de cuantificación de carbono por tipo de vegetación, que permite identificar importantes indicadores de carbono forestal almacenado, con lo cual compensa de manera considerable las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de sus operaciones cotidianas. Considerando estas acciones, la Universidad tiene un superávit en el balance a favor correspondiente a 284 mil 297 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente. Se creó la Academia Universitaria para el Desarrollo Sustentable con el propósito de avanzar hacia la conformación de una comunidad informada de las actividades de sus pares en el campo de la sustentabilidad y el fomento del trabajo en equipo y se desarrollaron eventos internacionales relevantes para el desarrollo social y económico. **Promoción de la cultura de la legalidad ambiental y la sustentabilidad.** Con el fin de promover el conocimiento de las leyes y reglamentos ambientales, aplicables a las actividades desarrolladas en la UANL, se realizó la compilación de la Legislación Ambiental vigente emitida por los tres órdenes de gobierno en México a través de la publicación de un fascículo que consta de 175 páginas y se diseñó y produjo el Decálogo Ambiental para la Sustentabilidad. **Capacitación del personal directivo y administrativo.** La Universidad cuenta con 6,185 trabajadores administrativos de los cuales se capacitó a 3,501 durante este periodo. **Pensiones y jubilaciones.** El número de jubilaciones de personal docente y administrativo se ha incrementado de manera importante: 2,485 y 3,548, respectivamente. El Fondo tiene 7 mil 476 millones 584 mil 703 pesos. El **Sistema de Información Administrativa de los Servicios Escolares** ha integrado a la función administrativa 16 módulos que prestan servicio a la mayoría de las dependencias universitarias, más de 19 millones de servicios en línea, más de 5 millones de visitantes, 57 millones de páginas vistas y casi 2 millones de accesos mensuales al Portal UANL. **Sistema Integral de Bibliotecas de la UANL.** Este año fueron 8 millones 500 mil 310 los usuarios atendidos en





bibliotecas del sistema. La colección digital observó 3'847,833 consultas, se recuperaron 86'424,777 documentos y se realizaron 305,593 consultas a las bases de datos. El **Repositorio Académico de la UANL** cuenta a la fecha con un total de 3,582 documentos. Adicionalmente, es importante mencionar que en el Ranking de Repositorios en su edición de Agosto 2014, éste ocupa el segundo lugar en México y el 402 a nivel mundial. **Adecuación de los procesos administrativos y de la normativa.** La operación institucional y la toma de decisiones se basan en un marco normativo vigente y en procesos de gestión congruentes con la Visión y Misión de la Universidad. Este año se adecuaron cinco reglamentos. En la Universidad Autónoma de Nuevo León ha prevalecido el impulso de una cultura de **Transparencia** y rendición de cuentas con información precisa, confiable y comprobable de la gestión institucional, de los resultados de sus actividades académicas y de la aplicación de los recursos públicos y privados. Se atendieron 255 solicitudes de información. **Premios y distinciones.** El Honorable Consejo Universitario entregó: La Medalla "Alfonso Reyes" UANL al Dr. Alfonso Rangel Guerra, La Medalla "Dr. José Eleuterio González" a la Dra. Carissa Faustina Etienne, al Dr. Julio Frenk Mora y al Lic. Carlos Maldonado Quiroga. Asimismo se tomó protesta a la Maestra Esthela del Socorro Medina Tamez como nueva integrante de la Honorable Junta de Gobierno y se otorgó un reconocimiento al Dr. Rogelio González Castillo, por su meritoria labor realizada durante once años como miembro de este organismo.

Es así, que toda la comunidad universitaria cumple cabalmente con alto grado de responsabilidad social, los retos en todos y cada uno de sus ámbitos, mismos que la posicionan como una Universidad de Clase Mundial. *¡Alentando siempre la flama de la verdad!*

Honorables miembros del Consejo Universitario, apreciables miembros de la comunidad universitaria, distinguidos invitados: A través de esta proyección pudimos ser testigos de un año de intenso trabajo desarrollado por los universitarios, es evidente el avance de los indicadores; las acciones, proyectos y eventos son muchos y muy variados, sin embargo lo más importante es lo que se logra con todo lo realizado pues la satisfacción generada en miles de padres a quienes se les regresa a su hijo con un título profesional, aquel alumno con discapacidad o de la Universidad para los Mayores que hoy es el orgullo de la familia, o aquella persona que siendo ya adulto nunca pensó que podría concluir sus estudios universitarios y ahora es posible con el programa aula.edu, o el joven que siendo de algún municipio lejano al área metropolitana renueva su esperanza al ver que la Universidad le abre sus puertas; esto es realmente lo trascendente del quehacer institucional. Gracias a la cadena de valor que todos los universitarios creamos a través del trabajo cotidiano bien hecho enfocado al logro de una visión a largo plazo, es posible también que los investigadores reciban reconocimientos, generen patentes y que nuestros grupos científicos sean referencia obligada en su área de expertis, que nuestros profesores trabajen colegiadamente y se preparen constantemente para desempeñar su labor docente, que los administrativos reconozcan en su trabajo el valor de su aportación para brindar a la sociedad servicios y educación de calidad; así como también los





estudiantes saben que su dedicación diaria va construyendo su futuro y que el tener el privilegio de estar cursando estudios universitarios los hace corresponsables de progreso social. Con base en lo anterior podemos aquilatar la enorme rentabilidad social y el retorno económico que representa la universidad para Nuevo León.

Quiero expresarles que hace cinco años, así me imaginaba a esta gran universidad, con una importante presencia social, orgullosa de la calidad de la educación que se brinda, con una madura apertura para ofrecer con confianza a la comunidad el conocimiento que transforma, pero también abierta a recibir la orientación bien intencionada derivada del escrutinio externo de la sociedad civil. Durante este tiempo he tratado todos los días de conquistar voluntades y actitudes, establecer una ruta que animara y entusiasmara a la comunidad universitaria para lograr la mayor efectividad en las tareas emprendidas. Me he esforzado por mantener un contexto interno de alta gobernabilidad, lo que ha demandado de la cuidadosa construcción de consensos y el establecimiento de compromisos de todos los actores universitarios para atender problemas diversos y avanzar en el logro de objetivos compartidos considerados en nuestro proyecto de Visión. Nadie puede dudar que la Universidad cuenta hoy con mayores capacidades para el cumplimiento de su Misión y para sustentar su operación en el marco de los principios de una universidad socialmente responsable y de clase mundial; una institución que contribuye a mejorar permanentemente el nivel de desarrollo humano de la sociedad y que está acorde con las tendencias y demandas nacionales e internacionales de la educación media superior y superior. Ésta es una institución vinculada a lo local pero trabajando en redes nacionales e internacionales, que rinde oportunamente cuentas a la sociedad sobre la generación, uso y manejo transparente de los recursos públicos que la sociedad le otorga para desarrollar sus funciones. En este renglón quiero destacar que hemos sido una institución que ha roto paradigmas y establecido esquemas innovadores de vinculación y de prestación de servicios profesionales, los cuales sin duda han tenido impacto en la operación de las instituciones de educación superior en el país, le apostamos con seguridad a la realización de alianzas estratégicas como vía para fortalecer el reconocimiento social. Con mucha claridad y firmeza quiero afirmar que he tenido particular cuidado en el manejo de los recursos institucionales, he impulsado buenas prácticas administrativas y ajustes a la normativa en aras de elevar los niveles de transparencia, como ejemplos concretos puedo citar: La solicitud a la Auditoría Superior de la Federación para la auditoría de las aportaciones federales, recibiendo el pasado 16 de octubre del presente año la información de que las recomendaciones derivadas de la revisión de la Cuenta Pública de los ejercicios 2010 y 2011 han sido atendidas en su totalidad y se encuentran concluidas. Respecto al ejercicio 2012, cuatro recomendaciones han sido atendidas y cuatro se encuentran en análisis de la autoridad fiscalizadora. Derivado de este proceso de revisión externa, la Universidad ha realizado acciones contundentes para reforzar la transparencia de los procesos administrativos.

En marzo de 2013 promoví ante el Honorable Consejo Universitario la reforma del Estatuto General, adicionando el artículo el 174 que establece la entrega ante la





Auditoría Superior del Estado, de los estados financieros auditados del año inmediato anterior sobre el ejercicio de los recursos públicos estatales que se reciban. El Consejo Consultivo, propone la terna de los despachos contables que realizan las auditorías y se le entregan también en tiempo y forma los estados financieros auditados de la Universidad. En relación al Fondo de Pensiones y Jubilaciones, en el que actualmente contamos con siete mil cuatrocientos setenta y nueve millones setecientos cuatro mil ochocientos veintinueve pesos, recurso que es manejado por el Comité Técnico para la Administración del Fondo, quiero remarcar que está reconocido a nivel nacional como un modelo y es considerado un fondo perene por estar constituido con aportaciones de trabajadores y de la Universidad, así como por tener reglas claras de operación que garantizan el adecuado manejo de los fondos y dan garantía a los trabajadores de su rendimiento y aplicación. En esta Casa de Estudios que está considerada como una macro universidad, los indicadores de calidad son comparables a los de las mejores universidades del mundo y estamos conscientes de que los recursos que recibimos son públicos, por lo que cada peso que se invierte está justificado y orientado al crecimiento institucional, lo hemos demostrado con hechos de gran impacto social, con la calidad de nuestros egresados y con las acciones de responsabilidad social que son ya muchas de ellas un referente nacional.

Todo este dinamismo institucional que se ha descrito y proyectado ha tenido eco a nivel estatal, nacional e internacional gracias al invaluable apoyo de nuestros socios estratégicos a quienes quiero expresarles mi más profundo agradecimiento: Al Gobierno Federal a través del Secretario de Educación Pública, así como a los subsecretarios de nivel medio superior y superior; al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por el respaldo a las gestiones de recursos y proyectos de gran beneficio institucional. A los legisladores estatales y federales, por su invaluable apoyo en la gestión de recursos, así como por su trabajo para renovar el marco legal que facilita el avance institucional. Al Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador de Nuevo León y a todo su gabinete, por el reconocimiento que hacen a esta Máxima Casa de Estudios al considerarla en los proyectos más importantes para el estado, así como por el invaluable apoyo para la buena marcha institucional. Al Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) por su labor que aglutina las fortalezas de las instituciones de educación superior y por su empeño en apoyar la superación de las áreas de oportunidad para impulsar la educación en México. Al Ing. Juan Francisco Garza Tamez, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, así como a cada uno de sus integrantes, por el evidente compromiso con la Universidad que da certidumbre en los procesos de gobernabilidad institucional. Un especial agradecimiento al C.P. Miguel Barragán Villarreal, Presidente del Consejo Consultivo, al Dr. Thomas Fox, Presidente del Consejo Consultivo Internacional y al Lic. Raúl Rangel Hinojosa, Presidente de la Fundación UANL, quienes siempre han mostrado la voluntad de construir relaciones cordiales y productivas para la consecución de los más altos ideales que se merece nuestra





Universidad. Al Dr. Óscar de la Garza Castro, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León y a su Comité Ejecutivo, por velar siempre por los derechos de los trabajadores y generar un ambiente de paz laboral, propicio para la planeación a largo plazo y el trabajo productivo. Mi reconocimiento a los profesores, investigadores y administrativos porque son quienes día a día amalgaman la masa crítica, innovadora y transformadora de seres humanos y creadora de proyectos que inciden positivamente en la sociedad. A los estudiantes, que tengo la convicción de que son la razón de ser de la institución, a la cual le dan vida con su juvenil entusiasmo y la proyectan al mundo con su desempeño de excelencia. Aprecio y agradezco el talento, la colaboración y la amistad del equipo directivo y de trabajo que me han acompañado durante estos años de intensa labor, aportando con pasión lo mejor de sí para el engrandecimiento de nuestra alma máter. Especial agradecimiento a mi esposa, mis hijos y nietos en quienes siempre he encontrado la motivación para alcanzar nuevas metas.

Aunque los avances y logros alcanzados en los últimos cinco años por la comunidad universitaria, son muchos y evidentes, es importante reconocer que la tarea requerida para consolidar el proceso de transformación institucional y hacer realidad nuestras aspiraciones contenidas en el proyecto de Visión 2020, no ha terminado y el camino por recorrer es aún largo y complejo, por lo que seguiré empeñado en conquistar y sumar más voluntades para el logro de las muy relevantes metas que nos hemos fijado.

Estimado Lic. Rodrigo Medina, hemos recorrido juntos el fascinante y retador camino del servicio a los demás, la Universidad y el Estado han sostenido una fructífera relación ya que por una parte se mantuvo la pluralidad y por la otra el respeto a la autonomía, lo que es un ejemplo de cómo es posible lograr grandes cambios sociales, cuando se trabaja concentrado en las coincidencias, como lo es en este caso el genuino interés por el progreso de Nuevo León. Hoy reciba además una felicitación de toda la comunidad universitaria por su excelente 5º Informe de Gobierno, y les pido un fuerte aplauso para el Señor Gobernador.

Mi compromiso es continuar al frente de la rectoría en este último año de gestión, en el cual habré de cerrar ciclos, consolidar proyectos y establecer las bases de planes a largo plazo; así como conducir a esta gran institución en un proceso de transición que dé cuenta de la madurez e independencia en la toma de decisiones, lo que representará el sello distintivo con el cual conduje esta universidad: la responsabilidad social.

Por otra parte aprovecho para convocar a toda la comunidad universitaria a cohesionarse aún más, para hacer un frente común y demostrar que la mejor manera de manifestar nuestra postura de indignación ante los recientes acontecimientos nacionales que lastiman a nuestro querido México y a sus instituciones, es con arduo trabajo para cambiar positivamente la realidad de nuestro entorno, sabedores de que por pequeña que sea una buena acción, será una onda expansiva que impacte más que un grito vacío. Los universitarios nos expresamos con espíritu solidario y con respeto a la autoridad para que a través de la educación, el estado de derecho y las





oportunidades logremos erradicar la violencia y la injusticia fortaleciendo así a nuestro querido México.

Finalmente, estimados universitarios, refrendo mi compromiso con esta noble institución, redoblaré mi esfuerzo por llevarla, en colaboración con todos ustedes, a lograr los más altos ideales de calidad y competitividad, porque esta Máxima Casa de Estudios merece siempre mantenerse erguida y valorada por todos los nuevoleonenses.

*Esto lo afirmo porque seré Rector un año más, pero universitario toda la vida.*

*¡Viva la Universidad!*

Muchas gracias.

## **IX. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte de la Dra. María Luisa Martínez Sánchez, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Filosofía y Letras**

A fin de continuar con el orden del día aprobado, el Dr. Porfirio Tamez solicitó a la Dra. María Luisa Martínez pasar al pódium para que, a nombre del Consejo, diera respuesta al informe presentado por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, quien expresó lo que enseguida se transcribe:

Honorables miembros de la Junta de Gobierno de la UANL; honorables miembros del Consejo Universitario de esta Máxima Casa de Estudios; Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León. Distinguidos miembros del presidium, invitados especiales, amigos todos. Hemos escuchado con atención el segundo informe de actividades que durante el período 2012-2015 ha realizado como Rector de la UANL, el Dr. Jesús Ancer Rodríguez. Las cifras y los datos hablan por sí solos: son incuestionablemente positivos. Por lo tanto, valdría más la pena explicar cómo es posible que se han obtenido tales logros; qué es lo que ocurre al interior de la UANL con su visión y su rumbo, con sus actores, con sus funciones sustantivas y con sus procesos académicos y administrativos, para que sea posible el día de hoy constatar que nuestra Universidad se transforma y trasciende con pasos muy firmes hacia la arena internacional. En primer lugar, Señor Rector, usted ha rendido cuentas de los avances en cada uno de los diez programas prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional, el cual durante su gestión ha incorporado una visión al 2020. Una de las dimensiones transversales que ha caracterizado su gestión se encuentra contenida en cada uno de estos diez programas prioritarios: La responsabilidad social. Por ejemplo:

- ✓ El avance en competitividad académica es destacable: se propusieron nuevos modelos educativo y académico y, a la vuelta de unos cuantos años, la gran mayoría de los programas han sido rediseñados en función de los modelos propuestos. La UANL se mueve por objetivos actualizados y compartidos.





- ✓ La ampliación de la cobertura es considerable no solamente en términos de matrícula, que continúa en ascenso año con año, sino que se extiende en espacios geográficos municipales, que han pasado de 30 municipios en 2010 a 36 en 2014. La Universidad se entrega y se integra a la sociedad.
- ✓ La incorporación de las tecnologías de punta no solamente en nuestros procesos administrativos sino a los medios de enseñanza, con la naciente VirtUANL, con la cual en los próximos años se potenciará la cobertura y la extensión de nuestra Universidad. La UANL se anticipa a los tiempos futuros y aprovecha las oportunidades del entorno.
- ✓ Los resultados del impulso a la investigación como evidencia de una gestión responsable del conocimiento aplicado a la solución de problemas que aquejan a nuestra sociedad; de consolidación de cuerpos académicos; de incremento en los investigadores que son reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores; de apertura de Centros de Investigación en las diversas dependencias universitarias y de apoyos financieros para proyectos de investigación como el programa PAICyT y la inclusión de jóvenes estudiantes en el programa PROVERICyT, son evidencia de que hay una política congruente y visionaria que permea hasta los últimos rincones académicos de nuestra universidad. Miles de investigadores y estudiantes alientan la flama de la verdad con los rigurosos resultados de sus investigaciones, que se traducen a un mejoramiento en la vida de los nuevoleonenses.
- ✓ La solidaridad de este colectivo humano que es la UANL se esparce como aliento de vida regional. El desarrollo del Noreste sería impensable sin la generosa presencia de esta noble institución. El esfuerzo extraordinario que se realiza asegurando -con un elevado porcentaje de becas- que la juventud del Noreste reciba una educación de calidad y reoriente los rumbos de sus vidas y de la sociedad; la atención que los estudiantes reciben durante su estancia en la Universidad en cuanto a aprendizajes, programas de apoyo, reconocimiento y eventos culturales, artísticos y deportivos, son semillas que florecen en una construcción identitaria que los estudiantes y egresados llevan consigo a donde vayan: orgullosamente universitarios.
- ✓ La acreditación de los programas educativos en los distintos niveles que se ofertan en la UANL ha tenido un incremento significativo porque nos hemos apropiado de la cultura de la evaluación en todas las dependencias: la medición de la calidad de nuestros programas por organismos externos se ha convertido en parte de la vida cotidiana de nuestra institución. Llámense CIEES o COPAES, con su sinnúmero de organismos acreditadores nacionales; todos los programas han sido observados, evaluados y acreditados por su calidad. La nuestra es una organización que transita por los senderos de la calidad educativa no sólo nacional sino internacional.
- ✓ Y esto nos lleva a la otra dimensión transversal que ha pasado a ser un eje central en la Visión 2020: la internacionalización. Ésta aspiración plasmada desde la Visión 2012, adquiere un sentido de compromiso y de construcción de realidades con acciones relevantes, como la acreditación internacional de los programas educativos; la participación de la Universidad en los rankings mundiales, y la movilidad de estudiantes y profesores con metas muy precisas, que implican esfuerzos colectivos de los universitarios; con el claro objetivo de lograr un mayor posicionamiento de prestigio a nivel mundial. Con mirada





profunda y acciones determinantes, Señor Rector, en su gestión la internacionalización se convierte en realidad.

En síntesis, el desarrollo de la Universidad Autónoma de Nuevo León durante su gestión no ha sido gratuito ni improvisado: ha sido producto de la claridad del rumbo trazado por una visión que nos impulsará hasta alcanzarla; de una cultura de la planeación y de la evaluación, orientada a resultados que se ha aprendido durante los últimos años, pero que se ha fortalecido de manera significativa durante su gestión. Las circunstancias y el contexto local y nacional, evidentemente no son sencillas para una Universidad de la magnitud de la nuestra, la tercera en términos cuantitativos a nivel nacional; pero la calidad de la gestión sí importa cuando se trata de defender proyectos, financiamiento, espacios y prestigio para la UANL. Y usted, Señor Rector, ha demostrado una consistente y amable, pero sólida y clara gestión en las instancias a las que haya habido lugar para la defensa de un proyecto de universidad, cuyos rumbos se han redefinido, socializado y legitimado durante su gestión.

En nombre de los integrantes del Honorable Consejo Universitario, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, reciba usted un merecido reconocimiento por los resultados obtenidos hasta el día de hoy; por su liderazgo *sui generis*, que conjuga compromiso y sensibilidad con una férrea voluntad con convicción. Por el amor a una institución que nos trasciende como individuos y que escribe su propia historia. Por la Universidad Autónoma de Nuevo León. ¡Enhorabuena Señor Rector!

## **X. Palabras del Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES**

Muchas gracias. Buenas tardes a todos. Quisiera empezar por saludar al Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León. Al Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector de esta queridísima Universidad Autónoma de Nuevo León. A los distinguidos miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo Universitario, apreciables miembros del presídium, estimada comunidad universitaria, señoras y señores.

Es para mí un honor estar en este evento en donde la Universidad Autónoma de Nuevo León rinde cuentas de su desempeño ante su comunidad universitaria y ante la sociedad nuevoleonense. Esta prestigiosa Casa de Estudios siempre ha asumido con orgullo el liderazgo intelectual y académico del noreste del país y hoy refrenda esa importante misión.

Agradezco al Dr. Jesús Ancer Rodríguez por su invitación a este informe de actividades y a la comunidad de toda esta Institución por su siempre cálida hospitalidad. Celebro además que los ejercicios de rendición de cuentas que realiza de forma anual el Señor Rector, tengan como marco de orientación el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020, siempre he reconocido como un acierto que las instituciones de educación superior cuenten con herramientas de planeación estratégica que sin duda dan rumbo y sentido al quehacer universitario y lo vincula con las necesidades de su entorno. La Universidad Autónoma de Nuevo León muestra logros importantes en su desempeño durante el último año que posicionan a esta Institución entre las más destacadas a nivel nacional, lo cual debe ser motivo de orgullo y también aliciente para





que su comunidad académica enfrente nuevos desafíos.

Entre los numerosos avances reseñados me gustaría hacer énfasis en algunos que me parecen de suma importancia, pues muestran la contribución que esta Casa de Estudios realiza a la consolidación de la educación superior mexicana como eje de desarrollo económico y social de México:

En primer lugar me parece fundamental el empeño de esta Institución por abrir el acceso a un número creciente de jóvenes; incrementar en alrededor de 33% la matrícula durante los últimos cinco años representa un esfuerzo de gran valía porque ha involucrado cuantiosas inversiones y la suma de voluntades e inteligencias entre la comunidad universitaria; enhorabuena por ello. Además estoy seguro que el proyecto VirtUANL en mucho contribuirá en acercar opciones de educación superior a un número creciente de personas que por sus condiciones sociales, económicas y laborales, enfrentan dificultades para realizar sus estudios de educación superior bajo la modalidad presencial. Ambas estrategias están alineadas con la propuesta que venimos impulsando en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de alcanzar una cobertura para el año 2022 de al menos 50% en la modalidad escolarizada y del 60% si consideramos además la educación a distancia. Tenemos muy claro que estas metas apenas nos permitirán alcanzar niveles con los que podríamos equipararnos con otros países de la región y con algunos países más desarrollados pero ese es el piso mínimo que requerimos para apuntalar a la educación superior como el principal vehículo con el que cuenta nuestra nación para acceder a la sociedad global del conocimiento. Por ello los avances que esta Institución muestra en materia de cobertura nos alientan a todos los actores de la educación superior a fortalecer nuestras acciones para incorporar a un número creciente de estudiantes cada año a nuestras aulas y laboratorios.

En segundo lugar me gustaría reconocer el importante apoyo que la presente administración está dando a los procesos de vinculación e internacionalización en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Resulta muy grato que esta Institución colabore en proyectos de alta pertinencia económica y social con actores de los sectores público, privado y social, pues con ello contribuye al logro de su misión y a la mejora de las condiciones de la sociedad nuevoleonense. De igual forma al favorecer el diálogo y el intercambio con instituciones internacionales favorece que sus investigadores puedan acceder a experiencias de investigación y construir redes de colaboración que en mucho benefician a los procesos de generación y aplicación del conocimiento a nivel regional y nacional. Además, sus estudiantes pueden incorporarse a programas de intercambio y mejorar significativamente su experiencia de aprendizaje e insertarse de forma más exitosa al mercado laboral una vez que han egresado. El fomento a las estrategias de vinculación e internacionalización en las instituciones de educación superior también forma parte de las propuestas de la ANUIES por consolidar a las instituciones de educación superior como importantes articuladores de polos de conocimiento que fortalezcan las ventajas competitivas de las diferentes regiones de México. En este importante propósito de nueva cuenta esta Universidad se posiciona a la vanguardia y contribuye significativamente con su puesta en marcha.

Finalmente me gustaría resaltar el fundamental proyecto de esta Institución por confirmar y consolidar un modelo educativo que permita la movilidad académica de sus estudiantes, que logra un mejor balance en su formación teórico-práctica y que les dote de importantes





competencias para la vida y el trabajo. También resulta loable que este modelo se aplique en prácticamente todos los programas de licenciatura y en la gran mayoría de los programas de posgrado. Resalto particularmente este logro porque estoy convencido que la manera en que valoramos el desempeño de las instituciones de la educación superior debe experimentar un fuerte proceso de reformulación. A lo largo de las últimas décadas, la política pública de educación superior ha apuntado a la construcción de capacidades institucionales a partir del fortalecimiento de insumos y procesos, no obstante, ha llegado el momento de apuntar las diferentes iniciativas institucionales y gubernamentales hacia lo fundamental que es incidir directamente en el proceso de aprendizaje para orientar éste hacia la formación de profesionales capaces de entender las problemáticas económicas y sociales en entornos cambiantes y de construir alternativas con un alto contenido de conocimiento aplicado para su solución. Poner el foco en el aula en la formación de los estudiantes como futuros profesionistas e investigadores de alta calidad, me parece el mayor de los aciertos de esa Máxima Casa de Estudios y estoy convencido de que el siguiente paso para todos ustedes deberá ser intercambiar experiencias en esta materia con otras instituciones de educación superior para socializar sus alcances e incorporar lo mejor de los esfuerzos de otras instituciones a este modelo. Amigos y amigas, en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y en su Secretaría General Ejecutiva, nos sentimos muy orgullosos de que la labor de sus instituciones asociadas sea de alta calidad y alta efectividad, en el caso de la Máxima Casa de Estudios de Nuevo León este orgullo además inspira pues los alcances de su quehacer son ejemplo a nivel nacional.

Hoy en la Universidad Autónoma de Nuevo León pueden sentirse satisfechos pues le muestra a la sociedad nuevoleonense que la confianza que ha depositado en esta Institución rinde importantes frutos para la mejora de sus condiciones de vida. Esto representa un motivo de celebración pero también una invitación a no conformarse con lo alcanzado hasta ahora, como bien ya lo ha dicho el Señor Rector, pues quedan aún muchos retos por enfrentar. Por este motivo quiero refrendarles el compromiso de la ANUIES por acompañarlos en su labor y por representar para ustedes y para todas las instituciones asociadas un aliado fundamental y un interlocutor de sus propuestas y aportes para consolidar a la educación superior de México. Les reitero mis felicitaciones y les deseo muchos éxitos en los desafíos por venir. Muchas gracias.

## **XI. Mensaje del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León**

No quiero dejar pasar la oportunidad de reconocer este importante ejercicio democrático realizado por el Señor Rector. La Universidad es una de las instituciones fundamentales en el desarrollo de nuestro Estado y de nuestro país. Quienes estamos el día de hoy aquí, conocemos a nuestra Máxima Casa de Estudios, sabemos las capacidades que tiene pero al escuchar al Señor Rector y al observar el video que tan amablemente nos han compartido, nos damos cuenta que son muchas las áreas de participación positiva y proactiva que tiene la





# UANL

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  Consejo Universitario

Universidad a nuestra comunidad.

En primer término quiero destacar que el Rector de esta universidad es un gran ejecutivo, un gran hacedor, es una persona que está siempre buscando el cómo sí, impulsando nuevos proyectos, llevando a la Universidad a los niveles más altos en todos los aspectos: académico, educativo, investigación y social. Hace un momento mientras el Rector daba su mensaje me comentaba el Secretario General: “está presentando su 5° Informe de Actividades y ya está pidiendo los resultados del próximo año”. El Señor Rector nos contagia a todos nosotros de ese gran dinamismo, de ese gran cariño que tiene por esta institución pero sobre todo por el Estado de Nuevo León; soy testigo de la gran evolución que ha tenido en el aspecto académico y de investigación. Realmente la Universidad ha apostado por actualizar sus planes de estudio, por adoptar mejores prácticas; hemos visto como los desarrolladores, los investigadores, los científicos y los tecnólogos han ido creciendo de manera importante impulsando la visión de Nuevo León: lograr una sociedad basada en el conocimiento, la innovación, en el desarrollo científico, impulsando a las nuevas generaciones para que, sin importar su nivel socioeconómico, puedan acceder a mejores niveles de vida.

Otro elemento importante de la Universidad es la actividad social que realiza, es impactante la influencia que tiene en la población. No hace muchos días estuvo el Señor Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en la inauguración del Centro Comunitario de San Bernabé; fue testigo del programa Aula.edu, ejemplo claro de la responsabilidad social, ya son más de 42 centros comunitarios que brindan educación en línea totalmente gratuita para la población de escasos recursos. El Señor Rector con esa generosidad de la Universidad dice “quienes terminen la preparatoria en los centros de desarrollo comunitarios tienen la beca completa para realizar su carrera profesional”, de esta manera personas que no tenían ninguna esperanza ahora pueden aspirar a ser profesionistas, a tener una mejor integración social.

Acabamos de escuchar de manera muy resumida la gran participación que tiene la Universidad, en el tema del deporte es importante señalar que por nueve años consecutivos la Universidad Autónoma de Nuevo León ha ganado la Universiada, evento del cual seremos anfitriones el próximo año. En cada momento de nuestra sociedad está presente nuestra Universidad.

Señor Rector, llegamos juntos, llevamos cinco años, hemos sido testigos de cómo esta Casa de Estudios que usted dignamente dirige, ha ido evolucionando de manera positiva; ya son más de 170 mil estudiante, la matrícula crece un 10% anual aproximadamente, si hacemos cálculos el Señor Rector estaría entregando esta universidad con casi 200 mil estudiantes. La verdad es un patrimonio de conocimiento y fortalecimiento que tiene el Estado de Nuevo León. Dr. Jesús Ancer Rodríguez mi reconocimiento, mi felicitación y mi compromiso como siempre con esta Casa de Estudios para seguir siendo socios estratégicos en el impulso de nuestra gente y de nuestros programas. Quiero felicitar también a su equipo de trabajo, a todo el cuerpo administrativo, al Secretario General, a la Junta de Gobierno, al Consejo Universitario, a los maestros, a los directivos, a Don Miguel Barragán que se encuentra con nosotros, felicidades Don Raúl, gracias por su participación en esta Universidad, y lo más importante que tiene esta Casa de Estudios, que es su razón de ser, sus estudiantes. A todo el alumnado, a los jóvenes y no tan jóvenes, mis felicitaciones porque es realmente muy gratificante el poder saber que tenemos esta gran herramienta, que tenemos esta gran institución para que Nuevo León siga siendo punta de lanza en el desarrollo nacional y por qué no decirlo también referente

ACTA NÚMERO CUATRO 14/15  
Sesión solemne / Octubre 29, 2014

35



*“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”*

Torre de Rectoría. 7° Piso. Ciudad Universitaria  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66451  
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



# UANL

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  Consejo Universitario

internacional. Agradezco la presencia de todos ustedes, legisladores locales y federales, empresarios, miembros destacados de nuestra comunidad.

Vayámonos el día de hoy satisfechos de lo que hemos logrado a través de nuestra Máxima Casa de Estudios pero también comprometidos a seguirla impulsando con todo lo que tenemos para que siga creciendo esta noble institución. Felicidades y gracias a todos.

## **XII. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León**

Antes de poner fin a esta sesión, se solicitó a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Con lo anterior se dio por concluida la sesión, siendo las 12:45 horas del día 29 de octubre de 2014.

  
**DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ**  
Rector

  
**ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA**  
Secretario General

ACTA NÚMERO CUATRO 14/15  
Sesión solemne / Octubre 29, 2014



*"Educación de clase mundial,  
un compromiso social"*





# UANL

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  Consejo Universitario

## ANEXO ÚNICO

1. Relación de los integrantes del Consejo que asistieron a la sesión.



*"Educación de clase mundial,  
un compromiso social"*

ACTA NÚMERO CUATRO 14/15  
Sesión solemne / Octubre 29, 2014

**ANEXO ÚNICO**  
**RELACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL**  
**CONSEJO QUE ASISTIERON A LA SESIÓN**

**RELACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Agronomía	Consejero Ex-Oficio	1	Dr. Francisco Zavala García
	Consejero Profesor	2	Dra. Juana Aranda Ruiz
	Consejero Alumno	3	Jvn. Juan Diego Romo Longoria
Facultad de Arquitectura	Consejero Ex-Oficio	4	M.C. Francisco Fabela Bernal
	Consejero Profesor	5	Arq. Antonio Garza Contreras
	Consejero Alumno	6	Jvn. Francisco G. Salazar Ayala
Facultad de Artes Escénicas	Consejero Ex-Oficio	7	M.H. Olivia Janneth Villarreal Arizpe
	Consejero Profesor	8	Dra. Blanca Imelda Almaguer Pecilla
	Consejero Alumno	9	Srita. Perla Daniela Trujillo Sosa
Facultad de Artes Visuales	Consejero Ex-Oficio	10	Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez
	Consejero Profesor	11	M.A. Alejandro S. Suárez Porrás
	Consejero Alumno	12	Jvn. Zcyner Paul López Espiricueta
Facultad de Ciencias Biológicas	Consejero Ex-Oficio	13	M.C. Antonio Guzmán Velasco
	Consejero Profesor	14	Dr. Marco Antonio Alvarado Vázquez
	Consejero Alumno		Srita. Edna Patricia Gutiérrez Padilla
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Consejero Ex-Oficio	15	M.C. Mario Humberto Rojo Flores
	Consejero Profesor	16	Dr. Ernesto Rocha Ruiz
	Consejero Alumno	17	Srita. Claudia Karina Esparza Flores
Facultad de Ciencias de la Tierra	Consejero Ex-Oficio	18	Dr. Francisco Medina Barrera
	Consejero Profesor	19	Dr. Sóstenes Méndez Delgado
	Consejero Alumno	20	Jvn. Óscar Oswaldo Serna Vázquez
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	Consejero Ex-Oficio	21	M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero
	Consejero Profesor	22	M.C. Aleida Magdalena Gil González
	Consejero Alumno	23	Jvn. Jhosban Alberto Machorro Mayor
Facultad de Ciencias Forestales	Consejero Ex-Oficio	24	Dr. Humberto González Rodríguez
	Consejero Alumno	25	Dr. Fortunato Garza Ocañas
	Consejero Alumno		Srita. Ana Karen Ríos Lizcano
Facultad de Ciencias Políticas y Admón Púb.	Consejero Ex-Oficio	26	Dr. Gerardo Tamez González
	Consejero Profesor	27	Ing. Guillermo E. Arroyo Ferrigno
	Consejero Alumno	28	Jvn. Héctor Ricardo Romero García
Facultad de Ciencias Químicas	Consejero Profesor	29	Dr. Eduardo Soto Regalado
	Consejero Alumno	30	M.C. Nancy Adriana Pérez Rodríguez
	Consejero Alumno		Jvn. Rolando Arrieta Luna
Facultad de Contaduría Pública y Admón.	Consejero Ex-Oficio	31	M.A.E. María Eugenia García de la Peña
	Consejero Profesor	32	Mtro. Juan Antonio Velázquez Uresti
	Consejero Alumno	33	Jvn. Daniel Luna González
Facultad de Derecho y Criminología	Consejero Ex-Oficio	34	M.D.P. Manuel Salvador Acuña Zepeda
	Consejero Profesor	35	Lic. Edgar Humberto Gamboa Solís
	Consejero Alumno	36	Jvn. Manuel Guerra Cavazos
Facultad de Economía	Consejero Ex-Oficio	37	Dr. Julio César Arteaga García
	Consejero Profesor	38	Mtra. Joana Cecilia Chapa Cantú
	Consejero Alumno	39	Jvn. Fernando M. del Campo Caro del Castillo
Facultad de Enfermería	Consejero Ex-Oficio	40	M.E. María Diana Ruvalcaba Rodríguez
	Consejero Profesor	41	Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo
	Consejero Alumno		Srita. Paloma Barajas Hernández
Facultad de Filosofía y Letras	Consejero Ex-Oficio	42	Dra. María Luisa Martínez Sánchez
	Consejero Profesor	43	Mtra. María Dolores Hernández Rodríguez
	Consejero Alumno		Srita. Cindy Raquenel Rodríguez Navarro
Facultad de Ingeniería Civil	Consejero Ex-Oficio	44	Dr. Pedro Leobardo Valdez Tamez
	Consejero Profesor	45	M.E.C. Rodolfo Acosta Vázquez
	Consejero Alumno	46	Jvn. José Antonio Salazar Hinojosa
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Consejero Ex-Oficio	47	M.A. Jaime Arturo Castillo Elizondo
	Consejero Profesor	48	M.C. Miguel Luis Castillo Marco
	Consejero Alumno	49	Jvn. Guillermo Marín Rangel

**RELACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Medicina	Consejero Ex-Oficio	50	Dr. Med. Santos Guzmán López
	Consejero Profesor	51	Dr. Luis Humberto Gómez Danés
	Consejero Alumno	52	Jvn. David Sergio Martínez Valdez
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Consejero Ex-Oficio	53	Dr. Juan José Zárate Ramos
	Consejero Profesor	54	Dr. Alfredo Wong González
	Consejero Alumno	55	Jvn. Daniel A. Maldonado Rodríguez
Facultad de Música	Coordinador	56	Lic. Luis Gerardo Lozano Lozano
	Consejero Profesor	57	Dr. Ricardo Martínez Leal
	Consejero Alumno	58	Jvn. David Sánchez Hinojosa
Facultad de Odontología	Consejero Ex-Oficio	59	Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera
	Consejero Profesor	60	Dr. Roberto José Carrillo González
	Consejero Alumno	61	Jvn. Marco Antonio Martínez Martínez
Facultad de Organización Deportiva	Consejero Ex-Oficio	62	Dr. Oswaldo Ceballos Gurrola
	Consejero Profesor	63	M.C. Mireya Medina Villanueva
	Consejero Alumno	64	Srita. María Fernanda Cortez Martínez
Facultad de Psicología	Consejero Ex-Oficio	65	Dr. José Armando Peña Moreno
	Consejero Profesor	66	Dr. Lorenzo Sánchez Reyes
	Consejero Alumno	67	Srita. Cinthia Patricia Garza Lozano
Facultad de Salud Pública y Nutrición	Consejero Ex-Oficio	68	M.S.P. Hilda Irene Novelo Huerta
	Consejero Profesor	69	Dra. en C. María de Jesús Ibarra Salas
	Consejero Alumno	70	Srita. Marcela Elizondo Montes
Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano	Consejero Profesor	72	M.T.S. Reina Hernández Hernández
	Consejero Alumno	73	Jvn. Brian Isaí Saucedo Martínez
Esc. Ind. y Prep. Téc. Álvaro Obregón	Consejero Ex-Oficio	74	M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez
	Consejero Profesor	75	M.A.G. Nora Ruth Montemayor Lara
	Consejero Alumno	76	Srita. Reyna Elizabeth García Dávila
Esc. Ind. y Prep. Téc. Pablo Livas	Consejero Ex-Oficio	77	M.D.P. Moisés Molina Ramos
	Consejero Profesor	78	Lic. Blanca María Borges Alonso
	Consejero Alumno	79	Jvn. Luis Gerardo Hernández Frago
Escuela y Preparatoria Técnica Médica	Consejero Ex-Oficio	80	M.C. Mario Alberto González de León
	Consejero Profesor	81	M.C. Marco Tulio Triana Contreras
	Consejero Alumno	82	Srita. Isabel Castro Soto
Preparatoria No. 1	Coordinador	83	Lic. José Ángel Galindo Mora
	Consejero Profesor	84	M.D.F. Eric Josué Garza Leal
	Consejero Alumno	85	Jvn. Sergio Humberto Benavides González
Preparatoria No. 2	Consejero Ex-Oficio	86	Ing. José Ángel Ovalle González
	Consejero Profesor	87	Mtro. José Blas I. Terrazas Vargas
	Consejero Alumno	88	Jvn. German Vladimir Mendoza Banda
Preparatoria No. 3	Consejero Ex-Oficio	89	M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo
	Consejero Profesor	90	M.E.C. Juan Edelmiro Moya Barbosa
	Consejero Alumno	91	Jvn. Abraham Carmona Yáñez
Preparatoria No. 4	Consejero Ex-Oficio	92	M.C. Martín González Aguilar
	Consejero Profesor	93	M.I.A. Lidia Carlota Meléndez González
	Consejero Alumno	94	Jvn. Randall Gpe. Dueñas Barajas
Preparatoria No. 5	Consejero Ex-Oficio	95	M.I. Jaime Antonio de León González
	Consejero Profesor	96	M.E.C. José Rodolfo Chapa Morones
	Consejero Alumno	97	Jvn. Jesús E. de León Maldonado
Preparatoria No. 6	Consejero Ex-Oficio	98	M.E.C. Francisca Rodríguez Ibarra
	Consejero Profesor	99	M.C. Martha Zárate Meza
	Consejero Alumno	100	Srita. Marcela Paola Quistiano Morales
Preparatoria No. 7	Consejero Ex-Oficio	101	Mtra. Ma. Gpe. Idolina Leal Lozano
	Consejero Profesor	102	Profr. Alfonso González Alvarado
	Consejero Alumno	103	Jvn. Lee Roy Canto Torres

**RELACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Preparatoria No. 8	Consejero Ex-Oficio	104	M.E.S. María del Rosario Arriaga Meza
	Consejero Profesor	105	Lic. Ramón Villarreal Guajardo
	Consejero Alumno	106	Srita. Yesenia B. Espinoza Hernández
Preparatoria No. 9	Consejero Ex-Oficio	107	M.R.H. Ana María Gómez Valdés
	Consejero Profesor	108	Lic. Alejandro Villarreal Dey
	Consejero Alumno	109	Jvn. Jesús Miguel Lira Rodríguez
Preparatoria No. 10	Coordinador	110	M.C. Dámaris Ledezma Martínez
	Consejero Alumno	111	Ing. Samuel Castillo Santillán Srita. Alba Marianela Reyes Briones
Preparatoria No. 11	Consejero Ex-Oficio	112	Q.C.B. Nancy D. Hernández Rodríguez
	Consejero Profesor Suplente	113	Dr. Javier Arturo Acevedo Cantú
	Consejero Alumno	114	Srita. Scarlet S. Gutiérrez Villarreal
Preparatoria No. 12	Consejero Ex-Oficio	115	M.A. María Azucena Cantú Cantú
	Consejero Profesor	116	M.A. Ramona Isabel Rocha Garza
	Consejero Alumno	117	Srita. Mavi Gareli Elizondo Ruíz
Preparatoria No. 13	Consejero Ex-Oficio	118	M.E.S. Omar Garza Marroquín
	Consejero Profesor	119	C.P. Miriam Grisel Tamez Tamez
	Consejero Alumno	120	Jvn. Brandon Ernesto Rodríguez Garza
Preparatoria No. 14	Consejero Ex-Oficio	121	M.E.S. Alcides Martínez de la Cruz
	Consejero Profesor	122	MVZ. Mario H. Villarreal Cavazos
	Consejero Alumno	123	Srita. Mariela González Ocañas
Preparatoria No. 15	Consejero Ex-Oficio	124	M.E.S. Mauricio Benavides Villanueva
	Consejero Profesor	125	M.E.S. Raúl Zárate Hernández
	Consejero Alumno	126	Jvn. Mario Ulises Venegas Chávez
Preparatoria No. 16	Consejero Ex-Oficio	127	M.C. Sandra Elizabeth del Río Muñoz
	Consejero Profesor	128	M.E.C. Myrella Solís Pérez
	Consejero Alumno	129	Jvn. Exiquio Alejandro Rangel Barrera
Preparatoria No. 17	Consejero Ex-Oficio	130	M.E.C. Claudia Martínez López
	Consejero Profesor	131	M.E.C. Evelia del C. Boeta López
	Consejero Alumno	132	Jvn. Edgar Osvaldo López Zúñiga
Preparatoria No. 18	Coordinador	133	Dr. Aarón G. Villarreal Elizondo
	Consejero Profesor	134	Mtra. Ma. del Pueblito Villarreal Garza
	Consejero Alumno	135	Jvn. Efraín Demetrio Vigil Lozoya
Preparatoria No. 19	Consejero Ex-Oficio	136	M.A. Raúl Patricio Garza Cortinas
	Consejero Profesor	137	Lic. Hilda Perla Azuara Rodríguez
	Consejero Alumno	138	Srita. Zayda Karina Martínez Huerta
Preparatoria No. 20	Consejero Ex-Oficio	139	M.A. Juan García Ramírez
	Consejero Alumno	140	Srita. Valeria Mata González
Preparatoria No. 21	Coordinador	142	M.E.C. Luciano Escamilla Reyes
	Consejero Profesor	143	M.A. Tirso Manuel Rodríguez Álvarez
	Consejero Alumno		Jvn. Fernando López López
Preparatoria No. 22	Consejero Ex-Oficio	144	M.C. Carlos Torres González
	Consejero Profesor	145	M.D.M. Miguel Ángel Betancourt Ramírez
	Consejero Alumno	146	Srita. Doryan Ailen Medina Cisneros
Preparatoria No. 23	Consejero Ex-Oficio	147	M.C. Roberto Martínez Chitoy
	Consejero Profesor	148	M.C. Héctor Gracia Leal
	Consejero Alumno	149	Srita. Jamie del Refugio Alanís Rangel
Preparatoria No. 24	Consejero Ex-Oficio	150	M.E.C. Dora Elia Velarde Sánchez
	Consejero Profesor	151	M.C. Pedro Alonso Serna Sánchez
	Consejero Alumno	152	Srita. Karla Paola González Ramos
Preparatoria No. 25	Coordinador	153	Lic. Jaime César Triana Contreras
	Consejero Profesor	154	M.C. Juan Antonio Cuéllar Carvajal
	Consejero Alumno	155	Srita. Lorena Judith Torres Díaz

ACTA N° 4

SESIÓN SOLEMNE

29 DE OCTUBRE DE 2014

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dr. Jesús Ancer Rodríguez  
RECTOR

Ing. Rogelio G. Garza Rivera  
SECRETARIO GENERAL



·Visión·  
**2020**  
**UANL**

*“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”*